

GILDARDO MAGAÑA

EMILIANO ZAPATA
Y EL AGRARISMO
EN MÉXICO
SELECCIÓN



LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS



CONSEJO EDITORIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

**EMILIANO ZAPATA Y EL
AGRARISMO EN MÉXICO**
(SELECCIÓN)

GILDARDO MAGAÑA

EMILIANO ZAPATA Y EL AGRARISMO EN MÉXICO

(SELECCIÓN)

GILDARDO MAGAÑA



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



CONSEJO EDITORIAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO
LEGISLATIVO Y POLÍTICO MEXICANO

Emiliano Zapata y el agrarismo en México. Selección
Gildardo Magaña
Primera edición, 2014.

IDEA ORIGINAL DE LA COLECCIÓN
Edgar Piedragil

COORDINACIÓN EDITORIAL
Enzia Verduchi

DISEÑO DE LA COLECCIÓN
Daniela Rocha

CUIDADO DE LA EDICIÓN
Roxana González

FORMACIÓN ELECTRÓNICA
Susana Guzmán de Blas

CORRECCIÓN
Anaís Abreu / Emiliano Álvarez

© Cámara de Diputados, LXII Legislatura
Avenida Congreso de la Unión No. 66
Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza
C.P. 15960, México, D.F.

© Pámpano Servicios Editoriales S.A. de C.V.
Avenida Paseo de la Reforma N. 505, piso 33,
Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06500, México, D.F.

ISBN: 978-84-16142-30-9 (Del título)
ISBN: 978-84-9394478-9-7 (De la colección)
D.L.: M-34673-2014

La fuente consultada para elaborar las acotaciones biográficas de este título fue el *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier modo o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación sin la previa autorización expresa y por escrito de los editores, en los términos de lo así previsto por la Ley Federal del Derecho de Autor.

Impreso y hecho en México / *Printed and made in Mexico*

ÍNDICE

Presentación	9
Primeras actividades de Emiliano Zapata	11
Iniciación de la lucha	19
Primera entrevista de Madero y Zapata	29
La actitud de Zapata tratada en la Cámara de Diputados	35
Cargos y aclaraciones	59
El Plan de Ayala	73
Comienza la etapa agraria del país	87
Primeros pasos bajo la bandera del agrarismo (Fragmento)	99

PRESENTACIÓN

El quehacer político, la política y los políticos hoy se encuentran en la disyuntiva de la participación ciudadana como elemento clave para la toma de decisiones que nuestro país requiere. La política ha dejado de ser una ideología definida, como lo fue en las décadas pasadas. Por más que nos empeñemos en hacer distingos ideológicos, sus bases son hoy tan difusas que poca fortuna tenemos al tratar de precisarlas.

Sin duda, son muchas las obras que, a lo largo del tiempo, han tratado de definir o circunscribir una determinada ideología, un determinado tipo de pensamiento o acción política. También son muchas las que en la actualidad analizan globalmente realidades, tratando de definir o, cuando menos, acercarse a los hechos ciudadanos como parte de las decisiones políticas, pero olvidan que las relaciones que las antecedieron son el objetivo de sus acciones presentes y futuras.

En este sentido, el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, durante la LXII Legislatura, ha trabajado para consolidar una vocación editorial que defina el carácter de nuestras publicaciones. Nuestra misión y visión nos han dado el marco perfecto para ello: “fortalecer la cultura democrática y el Poder Legislativo”. Así, se propuso recuperar las obras formativas de nuestra nación. Ya sea desde el periodismo y la crónica, ya

desde de la filosofía, el derecho y el quehacer legislativo, la conformación de una “Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano” permitirá la publicación de obras esenciales para entender el entramado complejo que es nuestra política actual.

Tras la Independencia, la organización del joven país requirió de una intensa labor legislativa para reconocer que la soberanía reside en la Nación. Esto se prolongó hasta el afianzamiento como República por medio de las Leyes de Reforma, lo cual constituyó la revolución cultural más trascendente del siglo XIX mexicano. Su amplio recorrido durante dos siglos está representado en los estatutos que actualmente rigen el Estado.

De esta manera, la colección “Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano” rescata una visión distinta de nuestro fuero y difunde los principios de libertad, integridad y democracia del pensamiento legislativo y político.

Pensar hoy en la historia de nuestro país, nos obliga a ser más críticos. Por ello, el impulso de este Consejo Editorial para apoyar la difusión de la cultura política y el fortalecimiento del Poder Legislativo nos inspiran a acercarnos a las nuevas generaciones en su propio lenguaje y formas de comunicación. Pensar en los libros como una extensión de la memoria, como decía Jorge Luis Borges, nos motivó a buscar a los lectores ideales para nuestras publicaciones: los jóvenes. Hoy, su participación política es fundamental para México. Por esta razón, recuperar, en ediciones sencillas y breves, los escritos de quienes, desde sus distintas tribunas, han sido a la vez formadores y críticos de las instituciones que hoy nos rigen, nos ha permitido confiar en la recuperación del pasado más inmediato para seguir forjando la ruta del futuro más próximo.

Consejo Editorial
Cámara de Diputados
LXII Legislatura

PRIMERAS ACTIVIDADES DE EMILIANO ZAPATA

En el corazón del estado de Morelos, al pie de la serranía que limita el valle de Cuautla, y a diez kilómetros, aproximadamente, de esta población, Villa de Ayala disfruta de los privilegios de la exuberancia de la tierra caliente.

La mayoría de sus habitantes fueron, en lejano tiempo, agricultores y pequeños propietarios, a quienes la codicia de los grandes terratenientes hizo descender a la categoría de asalariados de las haciendas.

Junto a Villa de Ayala, mantiene la miseria de sus casas Anenecuilco, restos de un pueblo agrícola y minero que también sufrió la codicia de los hacendados.

Unidos topográficamente los dos pueblos, lo estuvieron siempre para defenderse en todas las épocas y juntos prestaron su contingente en las luchas pretéritas. De la Villa, fue Francisco Ayala quien derramó su sangre por la Independencia, peleando a las órdenes del gran Morelos, en el famoso sitio de Cuautla; de Anenecuilco, fue Cristino Zapata, un digno ascendiente del caudillo agrarista, quien, junto con Rafael Sánchez, también de Ayala, luchó en las guerras de la Reforma y del Imperio; de la misma histórica población morelense, fue Modesto Reyes, un valiente revolucionario tuxtepecano.

¿Por qué en la Revolución de 1910, en esa formidable lucha de los desheredados, de los miserables esclavos de las haciendas, de los desnudos del cuerpo y del alma, no habían de surgir de Villa de Ayala y de Anenecuilco los que trocaran la azada por el fusil que, cuando menos, les ofrecía una muerte digna en el supremo esfuerzo para conquistar el derecho a la vida?

Los dos pueblos hicieron honor a su tradición de patriotismo y, si de Villa de Ayala surgieron Juan Sánchez, Pablo Torres Burgos y otros más, de Anenecuilco salió Emiliano Zapata, que había de hacer inmortal el nombre de las dos poblaciones.

NOBLES IMPULSOS DE REBELDÍA

Hijo de don Gabriel Zapata y de doña Cleofas Salazar, nació Emiliano Zapata en Anenecuilco, por el año de 1877.

Muy pequeño aún, con su hermano Eufemio, ayudaba en las faenas del campo a su padre. Alguna vez, el honrado labriego comentaba uno de tantos despojos que de las tierras ejidales hacían las haciendas vecinas, y tuvo frases de justo y duro reproche para el gobierno, que toleraba aquellos sistemas de expoliación implantados por los ricos propietarios de los latifundios morelenses y que imponían la esclavitud peor que en los tiempos de la dominación. El pequeño Emiliano, al oír aquellos angustiosos comentarios, dirigiéndose a su padre y al compañero con quien conversaba, en tono enérgico, revelador del firme y justiciero espíritu de aquel mozo, aún no adolescente, les preguntó:

—¿Y por qué no se juntan todos ustedes los del pueblo y se apoderan de las tierras que les han quitado?

—No, hijo —replicó el bondadoso don Gabriel, sonriendo con tristeza ante aquella proposición que él juzgaba ingenuidad

de su pequeño retoño—, no seas tonto, contra el dominio de los señores hacendados nada se puede hacer; ellos lo tienen todo.

—¿No se puede? Dejen que yo crezca y verán si yo puedo recuperar las tierras que nos han quitado —replicó enérgicamente el jovenzuelo.

Ninguna importancia se dio a aquel ofrecimiento, pero en la mente del hijo quedaron grabadas las palabras del padre.

UN OBLIGADO DESTIERRO

El día 15 de junio de 1897, en Anenecuilco, Morelos, al celebrar una fiesta pueblerina, Emiliano Zapata, que entonces tenía 20 años de edad, fue aprehendido por la policía del lugar, debido a lo indomable de su carácter, y, atado de codos con una reata, se le llevaba a la cárcel del pueblo. Inmediatamente que Eufemio tuvo conocimiento del suceso, se dirigió, en compañía de un amigo, al encuentro de los policías, a quienes, pistola en mano, increpó duramente; con un cuchillo, cortó la reata que sujetaba a Emiliano, quien, ya en libertad, tuvo que huir del pueblo en unión de su hermano. Se encaminaron entonces hacia el sur del estado de Puebla, a la hacienda de San Nicolás de Tolentino, distrito de Matamoros, en la que prestaba sus servicios como empleado el señor Frumencio H. Palacios, originario de Cuautla, Morelos, viejo amigo de Eufemio y a quien éste le comunicó lo ocurrido. El señor Palacios, que conocía a aquellos rancheros como gente honrada, obtuvo en la cercana hacienda de Jaltepec una modesta colocación para Emiliano, como *potrero*, la cual estuvo desempeñando a satisfacción de sus patrones, aproximadamente un año, tiempo en que su tío don José Merino pudo arreglar con las autoridades del lugar que no se le molestara.

Regresó, pues, a su pueblo en 1898, dedicándose a sus habituales labores agrícolas.

Los hacendados de Morelos —lo repetiremos una vez más—, no satisfechos con las exageradas extensiones de sus propiedades, y apoyados por los gobernantes, hacendados también, y por los jueces venales, en cuyas manos la justicia era mercancía, valiéndose de chicanas, que constituían verdaderos actos delictuosos, consumaban el despojo de los ejidos de los pueblos que tenían la desgracia de colindar con sus feudos.

Tocó su turno a Villa de Ayala y a Anenecuilco, y entonces, Emiliano Zapata, encabezando a los principales perjudicados, acudió primeramente a profesionales de México, para que defendieran los derechos de sus convecinos y, más tarde, cuando vio que la justicia se impartía al antojo de los hombres del poder, convocó a los moradores de Ayala y de Anenecuilco, para invitarlos a defender, con las armas, las tierras de sus pueblos.

Esta actitud enérgica, valiente y justa, alarmó e indignó a los hacendados y a su aliado, el gobernador de Morelos. La leva, el odioso sistema para cubrir las plazas vacantes en el Ejército, del que tanto abusó el régimen de Porfirio Díaz; la leva, implacable contra el débil y contra el desvalido, llevó a Zapata al cuartel del 9° regimiento de caballería, que, en aquel entonces (1908), comandaba el coronel Alfonso Pradillo y guarnecía la plaza de Cuernavaca. Zapata tuvo a su favor la influencia de hombres adinerados, entre los que se encontraba don Ignacio de la Torre y Mier, quien lo estimaba particularmente por su habilidad como charro, y, debido a esto, sólo permaneció en las filas federales algo más de seis meses.

Al quedar en libertad, fue invitado a pasar a la ciudad de México, por don Ignacio de la Torre, quien había adquirido unos finísimos caballos y deseaba que Zapata le arrendara dos de ellos. Fue al llamado, y, años después, nos contaba la honda

huella que en su espíritu había dejado ver que, en las mansiones señoriales de los hacendados, hasta los caballos, rodeados de toda clase de comodidades y de lujos, en elegantísimos pesebres, gozaban de la vida, como no era dable a los campesinos.

Poco después, intentó dedicarse de nuevo a las tareas campestres en su pueblo; pero los altaneros caciquillos sentían rencor hacia Zapata, pues siempre se vio y se comprobó que, cuanto más insignificante era el poder del mandón a sueldo del gobierno o del hacendado, más grandes eran sus odios contra el osado que se le enfrentaba sin más apoyo que la razón y la justicia.

Zapata, blanco de capataces y de jefes políticos, hubo de ausentarse de su tierra natal y fue a prestar sus servicios como arrendador de los finos caballos de un señor Martínez, de origen español, residente en Chietla, Puebla.

PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA POLÍTICA

Allí permaneció hasta el año de 1909, en que las elecciones para gobernador de Morelos avivaron en él sus entusiasmos por el mejoramiento de su pueblo.

Era candidato oficial (es decir, de imposición), el teniente coronel Pablo Escandón, hacendado morelense y elemento incondicional de la dictadura.

Inútil es decir que se afilió, desde luego, en el partido de oposición, que postulaba a don Patricio Leyva, a sabiendas de que todo esfuerzo sería vano en contra de la voluntad del Gran Elector; pero, en cambio, aquella oportunidad le brindaba ocasión para levantar el ánimo de sus conciudadanos y utilizar sus energías en su propósito de reivindicación.

A su espíritu fuerte, hecho para las grandes empresas, se unía una voluntad férrea, forjada en todos los dolores de su raza; el

servicio de la idea, débil esbozo de su obra futura, puso el indómito poder de esa voluntad y la firmeza de su espíritu rebelde.

Los leyvistas fueron derrotados por el capricho del porfirismo; pero Zapata había logrado hacer prosélitos, y se convirtió en jefe de un grupo que, si bien carecía de organización, de orientaciones políticas y de dirección intelectual, contaba con la espontánea y sincera adhesión de las clases trabajadoras de Morelos.

Continuó, bajo el gobierno de Escandón, el nefando cacicazgo; se exacerbaron contra los leyvistas las persecuciones y muchos pagaron, con el destierro en los malsanos climas de Quintana Roo, sus arrebatos democráticos. En las haciendas, se continuó succionando la vida de los infelices jornaleros y, para todo campesino que no quisiera someterse al yugo, pesó la arbitrariedad de los pequeños mandones, jefes políticos, comandantes de rurales, jefes de policía.

EL PLAN DE SAN LUIS POTOSÍ Y EL PROBLEMA AGRARIO

Al lanzarse Madero¹ a la Revolución con el Plan de San Luis Potosí como bandera, ofreció al pueblo de la República, en materia de reivindicación agraria, lo que, en la parte relativa del tercer artículo de dicho histórico documento, a la letra dice:

¹ Francisco I. Madero (1873-1913). En 1908, escribió el libro *La sucesión presidencial en 1910*. En 1909, fundó el Centro Antirreeleccionista de México. Organizó una gran campaña electoral en contra de Díaz, por lo que tuvo que huir del país. En San Antonio, Texas, publicó el Plan de San Luis Potosí, que convocaba a la rebelión para el 20 de noviembre de 1910. El 7 de junio de 1911, entró en la capital del país como Jefe de la Revolución triunfante. Organizó el Partido Constitucional Progresista para las elecciones de 1911. Fue presidente durante 15 meses. Renunció a su cargo el 19 de febrero de 1913, después de que sus enemigos lo hicieran prisionero. Fue asesinado el 22 de febrero de ese año, en la ciudad de México.

Abusando de la Ley de Terrenos Baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, ya por acuerdo de la Secretaría de Fomento, ya por fallos de los Tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declaran sujetos a revisión tales disposiciones y fallos, y se exigirá a los que los adquirieron de un modo tan inmoral, o a sus herederos, que los restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos. Sólo en el caso de que estos terrenos hayan pasado a tercera persona antes de la promulgación de este plan, los antiguos propietarios recibirán indemnización de aquéllos en cuyo beneficio se verificó el despojo.

Cierto que el artículo preinserto distaba mucho de tocar el verdadero fondo del problema, ya que tan sólo se refería a remediar los abusos cometidos al amparo de la ley de terrenos baldíos, declarando sujetos a revisión las disposiciones y fallos relativos; pero fue un rayo de esperanza para quienes habían sufrido el despojo de sus tierras, y nada más lógico ni más humano que el esclavizado pueblo morelense, al encontrar la oportunidad para reconquistar lo suyo, fuera a la lucha armada y respondiese al llamado de Madero, con el propósito de exigir justicia al triunfo de la causa popular, a cambio del sacrificio que significaba esa lucha.

INICIACIÓN DE LA LUCHA

PRELIMINARES DE LA CAMPAÑA MADERISTA

Campo amplio y propicio a su intenso desarrollo, encontró en ese ambiente de opresión el sentimiento rebelde latente que existía en todo el país, y que vivificó el entusiasmo y la fe de don Francisco I. Madero.

Las primeras floraciones sangrientas correspondieron a Puebla, y sucedieron el 18 de noviembre de 1910.

Escasa propaganda se hizo en el estado de Morelos, por lo que hasta mediados de diciembre de ese año manifestaron sus actividades bélicas Emiliano Zapata y Pablo Torres Burgos,¹ quienes tenían ascendiente en la clase popular.

Conocían a fondo el estado de ánimo que predominaba entre sus conterráneos y comprendieron que la idea libertaria tendría en Morelos esforzados defensores en todo el peonaje de las haciendas. Sondearon el sentir de sus amigos más íntimos y decidieron celebrar una junta, enteramente reservada

¹ Pablo Torres Burgos (1878-1911). Docente y político. En 1909 formó el Club Liberal "Melchor Ocampo". Fue nombrado jefe del movimiento maderista en el estado de Morelos y, junto con Emiliano Zapata y Rafael Merino, inició la lucha maderista en Morelos, en marzo de 1910.

y con muy contados elementos, en un punto de la serranía de Morelos. Allí concurrieron, además de los citados, Margarito Martínez, Catarino Perdomo, Gabriel Tepepa² y algunos otros.

En la junta se acordó que Pablo Torres Burgos, indudablemente el más ilustrado de la reunión y no el menos entusiasta, marchara a San Antonio, Texas, a conferenciar y recabar instrucciones de don Francisco I. Madero o de la Junta Revolucionaria que en aquella población norteamericana estaba funcionando.

Y allá fue el animoso suriano y regresó (no tan pronto como sus compañeros hubieran deseado) siendo portador de noticias halagadoras, de nombramientos y de instrucciones para los que deberían encabezar la rebelión suriana.

PRINCIPIO DE LA REVOLUCIÓN EN MORELOS

Pero sucedió que Gabriel Tepepa, uno de los comprometidos para rebelarse, impaciente por la involuntaria tardanza de Torres Burgos, se levantó en armas el 7 de febrero de 1911 en su pueblo, Tlaquiltenango, cercano a Jojutla, dando así principio a la Revolución en el estado de Morelos.

Celebrábanse las típicas y pintorescas fiestas de “los tres viernes” de aquella cuaresma de 1911. Era el segundo de ellos, 10 de marzo, y siguiendo la inveterada costumbre, celebrábase la feria en Cuautla. Con ese motivo, Torres Burgos, Zapata y sus amigos, como lo habían hecho en tantas otras ocasiones, se reunieron en la histórica ciudad. Y entre las delicias del

² Gabriel Tepepa Herrera (1841-1911). Militar. En marzo de 1910 encabezó el ataque a Jojutla y participó en el sitio y toma de Cuautla.

jaripeo, alegre y varonil, entre el cantar desafiante de los gallos, listos para la pelea, en medio de la algarabía del palenque y entre las copas servidas en la cantina, pletórica de camaradas que también sufrían, aquellos hombres decidieron la sublevación en favor del pueblo humilde, que no era tan feliz como aparentaba en esos días de fiesta, en la que los peones y aparceros de las haciendas iban a gastar los anticipas que les había hecho el patrón, del brazo de sus mujeres engalanadas con rebozo y enaguas nuevos, y que, así como ellos abandonaban momentáneamente el arado y la pala, ellas se olvidaban del *metate* y del *tlecuil*, para disfrutar de esas festividades, más profanas que religiosas, paréntesis en la vida misérrima del esclavo de los campos.

La feria terminó y Pablo Torres Burgos, Emiliano Zapata y Rafael Merino³ abandonaron Cuautla, ya decididos a lanzarse a la lucha armada. Pasaron por Villa de Ayala, y allí organizaron una guerrilla que ascendía escasamente a setenta hombres, entre quienes se hallaban Catarino Perdomo, Próculo Capistrán,⁴ Miguel Rojas, Juan Sánchez, Cristóbal Gutiérrez, Julio Díaz, Zacarías y Refugio Torres, Jesús Becerra, Bibiano Cortés, quien era comandante de policía, Serafín Plascencia, Maurilio Mejía⁵ y Celestino Benítez. Aquel grupo de valientes se dirigió a Quilamula y bien pronto se vio aumentado por

³ Rafael Merino (¿?-1911). Militar. Junto con Zapata, Pablo Torres Burgos, Zacarías y Refugio Torres, Juan Sánchez, Cristóbal Gutiérrez y Próculo Capistrán, formó la Junta Revolucionaria maderista en Morelos.

⁴ Próculo Capistrán (¿?-1914). Militar. En 1911, se incorporó a las huestes de Emiliano Zapata. Participó en las acciones de armas de Metepec y de Izúcar de Matamoros, en la de Amayuca y en la toma de Cuautla, Morelos.

⁵ Maurilio Mejía (¿?-1954). Militar y político. Sobrino de Zapata. En 1911, se unió al movimiento maderista. En dos ocasiones fue aspirante a gobernador del estado de Morelos, sin éxito.

los adeptos que ganaba, esparciendo por todas partes la fe en el triunfo de su causa.

De Quilamula, se encaminaron hacia el rancho de Alseseca, del estado de Puebla, limítrofe con Morelos, permaneciendo allí tres días, durante los cuales mandaron enviados a los diversos correligionarios del rumbo, para invitarlos a que tomaran las armas en contra de la dictadura.

Don Pablo Torres Burgos, jefe del incipiente movimiento rebelde, ordenó que aquella fuerza se fraccionara en tres grupos, quedando comandados por él, por Emiliano Zapata y por Rafael Merino, respectivamente.

La pequeña columna, que ascendía a ciento veinte hombres mal armados, bien pronto se vio reforzada por nuevos elementos que, a su paso por Huachinantla y Mitepec, también del estado de Puebla, le allegaron los jefes Amador Acevedo, Margarito Martínez, Gabriel Tepepa, Jesús Sánchez y otros que se les incorporaron.

Torres Burgos en unión de Tepepa salió de Mitepec rumbo a Jojutla, donde tenían que agregárseles nuevos correligionarios. Dio instrucciones a Zapata para que iniciara sus actividades en el sur de Puebla, y a Rafael Merino para que marchase a operar con su guerrilla por el rumbo de Jonacatepec, del estado de Morelos.

EL PRIMER ENCUENTRO DE LAS FUERZAS REBELDES

Zapata entonces tomó camino de Jolalpan, donde se le unió "Franco" Pliego⁶ con fuerte grupo de campesinos, haciendo

⁶ Francisco "Franco" Pliego (¿?-1914). Militar. En 1911, se unió a las fuerzas maderistas.

cosa igual Miguel Cortés, al paso de la columna del guerrillero por Teotlalco y Tlahuzingo. De allí se dirigió a Axochiapan. En la estación del ferrocarril, se libró la primera acción de armas, en la que fueron derrotadas las fuerzas de Javier Rojas.

Tres días antes de este encuentro, había sido colgado y quemado vivo, en la plaza antes mencionada, el jefe revolucionario Alejandro Casales,⁷ que fue hecho prisionero por las fuerzas gobiernistas.

Después de dejar organizados los servicios públicos en Axochiapan, la fuerza revolucionaria se dirigió al sur del estado de Morelos.

El 24 de marzo, la flamante columna se apoderó de Tlaquiltenango y Jojutla, importantes plazas morelenses, en las que los revolucionarios se hicieron de elementos indispensables para la campaña, evacuándolas en seguida y regresando por Los Hornos hacia los límites de Morelos y Puebla.

ASESINATO DE PABLO TORRES BURGOS

Diferencias surgidas al ocupar las dos plazas mencionadas, entre Pablo Torres Burgos, jefe del movimiento, por designación de la Junta Revolucionaria maderista, y el viejo guerrillero Gabriel Tepepa, a quien muchos de los sublevados reconocían como jefe de hecho, obligaron a aquél a separarse del grupo y a que marchase, acompañado de sus dos hijos, David y Alfonso,

⁷ Alejandro Casales (¿?-1911). Líder revolucionario. Luchó en la operación rebelde del 11 al 29 de marzo de 1911, en el estado de Morelos. Organizó la primera estructura de servicios públicos y formó parte de la resistencia campesina en México.

por un rumbo distinto al que seguían las guerrillas que comandaban Zapata y Tepepa.

Pablo Torres Burgos, honrado a carta cabal y enemigo de la violencia, protestó, porque algunos de los soldados de Tepepa habían saqueado e incendiado, al apoderarse de Jojutla, dos tiendas de españoles, enemigos de la causa popular. Impulsado por sus generosos sentimientos, pretendía hacer una revolución ordenada, pero Tepepa se opuso y opinó que había que emprender un movimiento radical y hacer sentir el peso de la indignación popular en los intereses y en las personas de los expoliadores del pueblo. Por eso, en la junta que celebraron entre Torres Burgos, Tepepa, Zapata, Juan Sánchez y otros jefes de menor significación, no se pudo llegar a un acuerdo en el sentido que deseaba Torres Burgos, dando como resultado que el último se separara del grupo, dirigiéndose con sus dos hijos y su asistente, por el camino que conduce a Moyotepec. Se detuvo en la barranca de Rancho Viejo, de donde envió a su pequeño hijo Alfonso, de doce años de edad, a que buscara en su casa, en Villa de Ayala, algunos alimentos. En el camino de este último punto a Tlaltizapán, el joven fue sorprendido y hecho prisionero por las fuerzas de Javier Rojas, a cuyo frente iba el capitán Gálvez acompañado de las que comandaba personalmente don Enrique Dabadié, jefe político de Cuernavaca.

Con amenazas primero, y después con ofrecimientos de que ningún daño harían a su padre, los jefes de las fuerzas gobiernistas obligaron al niño a que los condujera al sitio en que se encontraba oculto el autor de sus días y tan pronto como lo tuvieron a la vista, dos descargas de fusilería segaron las vidas del iniciador del movimiento de Morelos, de David, su otro hijo, y de su fiel asistente que lo acompañaba.

Así terminó la vida de aquel honrado luchador.

Los cadáveres de las tres víctimas fueron exhibidos en el Portal del Palacio Municipal de Cuautla; las armas del gobierno se cubrían de gloria en las partes oficiales y la prensa conservadora publicó los retratos de los victoriosos jefes que, en reñido combate, habían dado fin al movimiento revolucionario de Morelos, al acabar con quien lo había iniciado.

ZAPATA, JEFE DEL MOVIMIENTO MORELENSE

El 29 de marzo, a las siete de la mañana, el estruendo que produjo una de las locomotoras de la hacienda de Chinameca, al romper el portón del lado de Huichila, hizo comprender la presencia de los revolucionarios, quienes, a las órdenes de Emiliano Zapata, penetraron violentamente al patio de la hacienda, se apoderaron de cuarenta rifles Savage, con su correspondiente dotación de cartuchos, así como de todos los caballos, y abandonaron después aquella finca.

El 4 de abril, el grueso de los insurgentes había acampado en Tepexco y sólo Tepepa con su gente permaneció en Amayucan, muy cercano a aquel pueblo.

A la madrugada siguiente Tepepa fue atacado por tropas federales, las que, derrotadas al ser combatidas por los maderistas de Zapata, se replegaron a Jonacatepec.

Sólo el entusiasmo de aquella gente, que aumentaba día a día, pudo hacerle pretender un ataque a la mencionada población, cabecera de uno de los distritos de Morelos, que estaba guarnecida por tropas federales, cuyas posiciones y elementos de combate podían nulificar cualquier esfuerzo de la gente de Zapata, mal provista de parque y peor armada. El tiroteo se prolongó durante la noche, y en las primeras horas de la mañana el jefe ordenó la retirada, que fue sostenida por

Felipe Neri y que se efectuó por el camino de Tepalcingo, tocando este pueblo, de donde continuó la marcha hasta Chiautla, del estado de Puebla. En esta plaza, los revolucionarios se apoderaron de más de ochenta rifles y de buena dotación de parque. El pueblo de Huehuetlán, en masa, se acercó al coronel Emiliano Zapata, pidiendo un enérgico castigo en contra del jefe político, un señor de apellido Andonaegui, quien, sólo por sospechas, había asesinado a muchos vecinos inocentes de dicho lugar, a quienes incendió sus casas. El castigo fue ejecutado públicamente.

Allí la tropa tomó descanso y los jefes meditaron sus planes para el futuro. Se acordó entonces que Gabriel Tepepa con sus fuerzas y en unión de Juan Andreu Almazán,⁸ quien con entusiasmo de estudiante se había lanzado a la Revolución, marcharan hacia el Valle de Huamuxtlán, del estado de Guerrero, y que el resto de la columna, al mando de Zapata, regresara por Chietla e Izúcar de Matamoros.

El 17 de abril fue ocupada esta última plaza, pues había sido evacuada por los gobiernistas.

Era verdaderamente la iniciación de la campaña y la columna al mando de Emiliano Zapata había aumentado su contingente a cerca de mil hombres que sumaban las guerrillas a cuyo frente estaban los que, andando el tiempo, habrían de ser generales

⁸ Juan Isidro Andreu Almazán (1891-1965). Político, empresario y militar. En 1909 apoya el movimiento sufragista de Madero. La Junta Revolucionaria de San Antonio, Texas, lo comisiona para insurreccionar Morelos, Guerrero y Puebla. En 1912, reconoce el gobierno de Huerta tras el golpe de Estado. Lucha contra Zapata y se acerca al orozquismo. Fue secretario de Comunicaciones y Obras Públicas durante el régimen de Ortiz Rubio (1931-1932). En julio de 1939 se postuló como candidato a la presidencia de la República por el PRUN, en una de las elecciones más polémicas y violentas en la historia de México.

del Ejército Libertador: Jesús Morales,⁹ Jesús Navarro,¹⁰ Felipe Neri,¹¹ Pioquinto Galis,¹² Fermín Omaña, Jesús Jáuregui, Francisco Mendoza,¹³ Margarito Martínez, Ignacio Maya,¹⁴ Vicente Cadena, Emigdio Marmolejo,¹⁵ Rafael Merino y Pablo Brito.

⁹ Jesús Morales, "El Tuerto" (¿?-1914). Militar. En 1911, se unió al movimiento maderista. Participó en las incursiones de Chietla e Izúcar de Matamoros. Fue uno de los firmantes del Plan de Ayala. En 1913, tras el golpe de Estado, reconoció el gobierno de Huerta. En 1914, fue procesado como traidor y sentenciado a muerte.

¹⁰ Jesús Navarro García (1879-1919). Militar. En 1911, se unió a la filas maderistas de Pablo Torres Burgos y Emiliano Zapata. Participó en el sitio de Cuautla. Fue uno de los firmantes del Plan de Ayala, y uno de los zapatistas más fieles.

¹¹ Felipe Neri Jiménez (1884-1914). Militar. En 1911, se unió al movimiento maderista. Participó en el sitio y toma de Cuautla y en la toma de Tepoztlán, en 1912. Se mantuvo fiel a Zapata tras su rompimiento con Madero y combatió a Huerta. A partir de 1913, formó parte de la Junta Revolucionaria del centro y sur de la República.

¹² Pioquinto Galis (¿?-1943). Militar. En 1911, participó en la toma de Cuautla. Fue uno de los firmantes del Plan de Ayala. Combatió a Huerta. Participó en la toma de Cuernavaca, en 1914. Combatió a los carrancistas, en 1916. Fue uno de los diez hombres de confianza que acompañaron a Zapata a la hacienda Chinameca, donde el Jefe del Ejército Liberador del Sur fue asesinado.

¹³ Francisco Mendoza Palma, "El Checo" (1870-1956). Militar. Participó en la toma de la Hacienda de Atencingo y el sitio de Cuautla, en 1911. Fue uno de los firmantes del Plan de Ayala. De 1912 a 1914, combatió a Madero y luego a Huerta. De 1915 a 1918, combatió a los carrancistas. Tras el asesinato de Zapata, fue uno de los principales aspirantes a tomar el mando del Ejército Liberador del Sur.

¹⁴ Ignacio Maya (¿?-1914). Militar. Se unió al movimiento maderista en 1911. En 1913, fue comisionado por Zapata para operar la región de Guerrero. Participó en la toma de Chilpancingo y de Cuernavaca en 1914.

¹⁵ Emigdio Marmolejo León (1878-1939). Militar. Bajo la órdenes de Tepepa participó en la toma de la fábrica de hilados y tejidos de Metepec y en el sitio de Cuautla, en 1911. Tras el rompimiento de Zapata con Madero, fue nombrado jefe de la escolta personal del Jefe del Ejército Liberador del Sur. Fue uno de los firmantes del Plan de Ayala. De 1912 a 1913, combatió las fuerzas maderista y huertistas. En 1914, participó en las tomas de Zacatepec y Cuernavaca. En 1935, fue electo presidente del Comité Nacional de la

Al día siguiente las fuerzas federales, al mando del coronel Aureliano Blanquet,¹⁶ atacaron Matamoros e infligieron la primera derrota al núcleo maderista, que tomó rumbo a Jolalpan, a donde llegó el 22.

Rafael Merino, uno de los jefes más entusiastas, y Bibiano Cortés perdieron la vida en el combate.

Se encontraban en Jolalpan los jefes insurgentes guerrerenses Ambrosio Figueroa,¹⁷ Federico Morales¹⁸ y Ernesto Castrejón, con doscientos o más hombres, y de acuerdo con Zapata tuvieron una junta, en la que se resolvió atacar Jojutla, debiendo hacerlo Figueroa por el lado sur y Zapata por el oriente, o sea por Tlaquiltenango.

En esta junta se acordó también reconocer a Zapata como General en Jefe de las fuerzas morelenses; con tal motivo, se redactó una acta, y, desde el momento, quedó considerado con ese carácter.

Las tropas del ya general Zapata llegaron el 24 a Huautla, Morelos, con objeto de tomar los dispositivos necesarios para el asalto a la plaza mencionada.

Unión de Revolucionarios Agraristas del Sur, y luego fue secretario general de la Liga de Comunidades Agrarias del estado de Morelos.

¹⁶ Aureliano Blanquet (1849-1919). Militar. Combatió a Madero y lo aprehendió, junto a Pino Suárez, durante la Decena Trágica. En el régimen de Huerta, fue ministro de Guerra y Marina, hasta julio de 1914. Tras la caída del régimen, se exilió en Cuba. Regresó a México en 1918, para luchar contra los carrancistas. Muere en la persecución en Chavaxtla, Veracruz.

¹⁷ Ambrosio Figueroa Mata (1869-1913). Militar. Junto con sus hermanos Rómulo y Francisco y su primo Andrés, en enero de 1910, fundó, en Huitzuco, el primer club antirreeleccionista del estado de Guerrero, llamado "Juan Álvarez". En 1911, se unió al movimiento maderista. Ese mismo año, fue nombrado gobernador y comandante militar del estado de Morelos por el presidente interino Francisco León de la Barra. Combatió duramente a los zapatistas.

¹⁸ Federico Morales fue el brazo derecho de Ambrosio Figueroa, y fue quien, el 25 de mayo de 1911, ejecuta a Gabriel Tepepa.

PRIMERA ENTREVISTA DE MADERO Y ZAPATA

Principió felicitando al general Zapata por su actuación, y, después de informarse de las fuerzas revolucionarias que tenía a sus órdenes, le expuso que, habiendo triunfado la Revolución, era conveniente proceder a licenciarlas, pues ya no había razón de que continuaran armadas.

—Tengo conocimiento, general —dijo Madero—, de que entre usted y el general Figueroa hay algunas dificultades que deben desaparecer. No es conveniente que entre los buenos elementos de la Revolución existan diferencias que no tienen razón de ser.

—Señor Madero —repuso Zapata en tono enérgico—, Figueroa no es un revolucionario leal; a principios de mayo, envió a su hermano don Francisco a que entrara en componendas con el gobierno y declararon públicamente que la paz en el sur sería un hecho, porque ellos ya estaban de acuerdo con lo que debió haberles ofrecido el dictador. Si no dieron término a sus arreglos, fue porque el triunfo vino antes de lo que ellos se suponían. Sin embargo, si usted cree que el general Figueroa es un buen elemento para la Revolución, con que no se mezcle en los asuntos de Morelos, todo está arreglado; yo, por mi parte, tampoco intervendré en los de Guerrero.

Pero, francamente, no quiero tener tratos con quien, al empezar la lucha, entró en convenios sospechosos con el gobierno y quiso ponerme un *cuatro* cuando acordamos atacar Jojutla. Tengo también en mi poder las proposiciones que se me hicieron para que yo defeccionara de la Revolución y me uniese al gobierno, y que, me aseguraron, son iguales a las que hicieron a Figueroa; sólo que mi contestación fue tomar Cuautla. ¿Usted, señor Madero, autorizó al general Figueroa para que mandara a su hermano a celebrar arreglos de paz con la dictadura?

—No, general —replicó Madero—, creo que usted prejuiza o lo han informado mal; el general Figueroa es, como usted, un buen elemento de la Revolución y no conviene que existan estas dificultades que sólo a la causa perjudican. Yo deseo que terminen esos malos entendimientos entre ustedes, pues probablemente provienen de intrigas que, por desgracia, no faltan.

—Como usted lo ordene, señor Madero —dijo Zapata—; pero el tiempo nos desengañará de quién es y cómo obra el general Figueroa. Lo que a nosotros nos interesa es que, desde luego, sean devueltas las tierras a los pueblos y que se cumplan las promesas que hizo la Revolución.

—Todo eso se hará; pero en debido orden y dentro de la ley, porque son asuntos delicados que no pueden ni deben resolverse de una plumada y a la ligera. Tendrán que estudiarse, tramitarse y resolverse por las autoridades del Estado. Lo que conviene de pronto —agregó insistiendo el Jefe de la Revolución— es proceder al licenciamiento de las fuerzas revolucionarias, porque habiendo llegado al triunfo ya no hay razón de que sigamos sobre las armas.

ZAPATA EXPRESA CLARAMENTE SUS IDEALES

Zapata dijo entonces a Madero que estaba en la mejor disposición de cumplir todas sus órdenes, que licenciaría sus fuerzas como lo disponía y que abrigaba absoluta confianza en que él, Madero, cumpliría con las promesas hechas por la Revolución, sobre todo en lo relativo a la devolución de las tierras. Pero también le manifestó sus dudas de que el Ejército federal lo apoyara lealmente en el poder.

—Es nuestro natural enemigo —le dijo—; ¿o cree usted, señor Madero, que, por el hecho de que el pueblo derrocó al tirano, estos señores van a cambiar de manera de ser? Ya ve usted lo que está pasando con el nuevo gobernador, el señor Carreón,¹ que está completamente a favor de los hacendados, y, si esto pasa ahora que estamos de triunfo y con las armas en la mano, ¿qué será cuando nos entreguemos a la voluntad de nuestros enemigos?

—No, general —repuso Madero—, la época en que se necesitaba de las armas ya pasó; ahora, la lucha la vamos a sostener en otro terreno. Si el actual gobernante de Morelos no garantiza los intereses revolucionarios del Estado, se pondrá uno que cumpla con su deber; pero debemos ser prudentes y no obrar con violencia, lo que nuestros enemigos y la opinión pública nos reprocharían. La Revolución necesita garantizar el orden, ser respetuosa con la propiedad.

El líder suriano se puso de pie, y, sin dejar la carabina (de la que no se había separado ni durante la comida), se acercó a Madero y, señalándole la cadena de oro que llevaba en el chaleco, le dijo:

¹ Se refiere a Juan Nepomuceno Carreón, quien era gobernador provisional del estado de Morelos.

—Mire, señor Madero; si yo, aprovechándome de que estoy armado, le quito su reloj y me lo guardo, y andando el tiempo nos llegamos a encontrar los dos armados y con igual fuerza, ¿tendría usted derecho a exigirme su devolución?

—¡Cómo no, general, y hasta tendría derecho de pedirle una indemnización por el tiempo que usted lo usó indebidamente! —le contestó el Jefe de la Revolución.

—Pues eso justamente es lo que nos ha pasado en el estado de Morelos —replicó Zapata—, en donde unos cuantos hacendados se han apoderado por la fuerza de las tierras de los pueblos. Mis soldados, los campesinos armados y los pueblos todos, me exigen que le diga a usted, con todo respeto, que desean se proceda desde luego a la restitución de sus tierras.

Madero reiteró a Zapata que todas las promesas se cumplirían, que tuviera fe en él y que todo se arreglaría satisfactoriamente; que, además, se seleccionarían, entre los elementos revolucionarios, de distintas regiones del país, que estuvieran mejor organizados, algunos contingentes para integrar determinado número de corporaciones irregulares del Ejército.

—Nosotros deseamos, señor Madero —dijo Zapata—, que usted visite nuestro Estado para que se dé cuenta de nuestras necesidades y cuanto antes se devuelvan las tierras a los pueblos.

—Le ofrezco ir y estudiar detenidamente el caso de Morelos para resolverlo con apego a la justicia. Y, en atención a los servicios que ha prestado usted a la Revolución, voy a procurar que se le gratifique convenientemente de manera que pueda adquirir un buen rancho —dijo el caudillo al suriano.

Sin ocultar su disgusto, Zapata dio un paso atrás y golpeando el suelo fuertemente con su carabina, en tono respetuoso, pero con la voz un tanto alterada, pues lo oyeron todos los presentes, dijo:

—Señor Madero, yo no entré a la Revolución para hacerme hacendado; si valgo algo, es por la confianza que en mí han depositado los rancheros, que tienen fe en nosotros, pues creen que les vamos a cumplir lo que se les tiene ofrecido, y, si abandonamos a ese pueblo que ha hecho la Revolución, tendría razón para volver sus armas en contra de quienes se olvidan de sus compromisos.

Madero, sonriente, levantóse de su silla y le dijo:

—No, general Zapata, entiéndame usted lo que le quiero decir; que lo ofrecido se cumplirá y, además, a quienes han prestado valiosos servicios, como usted y muchos otros jefes, se les retribuirá debidamente.

—Lo único que nosotros queremos, señor Madero, es que nos devuelvan las tierras que nos han robado los “científicos”² hacendados —confirmó el suriano.

Madero salió del salón unos minutos y Zapata estuvo conversando sobre asuntos agrarios de Morelos con el licenciado Emilio Vázquez Gómez,³ quien se encontraba en el mismo

² Elisa Speckman Guerra señala que el grupo de “los «científicos», [estaba] conformado por figuras como Justo Sierra, Miguel y Pablo Macedo, Rosendo Pineda, Joaquín Casasús y Francisco Bulnes. Se trataba de profesionistas destacados, algunos pertenecientes a familias acaudaladas y otros vinculados a ellas, reunidos originalmente en torno a Manuel Romero Rubio, y fundadores de la Unión Liberal, asociación que defendía un gobierno de instituciones y que pugnaba por fortalecer las existentes, para lo cual propuso reformas, como la creación de la vicepresidencia. Por otro lado, de acuerdo con la filosofía positivista, los «científicos» consideraban que el método científico debía aplicarse al estudio de la sociedad y a la resolución de sus problemas...” (“El porfiriato”, en *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2004, pp. 200-201).

³ Emilio Vázquez Gómez (1858-1926). Abogado y político. Criticó severamente a Díaz desde la década de 1880. Colaboró con algunos periódicos de oposición como *El Tiempo* y *El Diario del Hogar*. Desde 1906, entabló

local, juntamente con los señores Venustiano Carranza⁴ y Benito Juárez Maza,⁵ que presenciaron lo ocurrido.

Como a los veinticinco minutos, aproximadamente, regresó el señor Madero; ofreció a Zapata que, tan pronto como sus ocupaciones se lo permitieran, iría a Morelos, aceptando la invitación que le hacía. Y así terminó aquella interesante entrevista, después de la cual regresó el jefe morelense a Cuernavaca.

relaciones con Madero. Junto con él, Paulino Martínez, Luis Cabrera, Roque Estrada y otros, fundó, en mayo de 1909, el Centro Antirreeleccionista de México, del cual fue presidente. Fue secretario de Gobernación en 1911, durante el gobierno interino de Francisco León de la Barra. Junto con su hermano Francisco, lanzó, en octubre de 1911, el Plan de Tacubaya, donde se declaraban nulas las elecciones, disueltas las Cámaras y se proclamaba presidente de la República.

⁴ Venustiano Carranza (1859-1921). Revolucionario y presidente de la República de 1917 a 1920.

⁵ Benito Luis Narciso Juárez Maza (1852-1912). Político y diplomático. Ocupó diversos cargos en el servicio exterior mexicano, en Italia, EUA, Alemania y Francia. Fue diputado federal y gobernador de Oaxaca de 1911 a 1912.

LA ACTITUD DE ZAPATA TRATADA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La agresividad de las fuerzas rebeldes y su inesperada presencia en las inmediaciones de la metrópoli sacudieron a todas las capas sociales, agitaron a los políticos y alarmaron a los conservadores. Fue enorme la sorpresa por ellos recibida, pues, cuando creían al zapatismo limitado al vecino Estado del sur y próximo a desaparecer, vieron que se extendía hasta el mismo Distrito Federal, evidenciando el fracaso de la campaña de Morelos.

Por lo que refiere al general Zapata, tras del acto de presencia, regresó a su Estado, en el cual encontró a los suyos vibrantes de entusiasmo. En unos cuantos días la situación se había hecho favorable para los rebeldes, pues ya los federales no dominaban sino las poblaciones por ellos guarnecidas, que lo eran la capital y las cabeceras de distrito; el resto de la entidad estaba en poder de los sublevados.

Considerando los políticos, por su parte, que la actitud del general Zapata era un asunto de importancia nacional, lo trataron en la Cámara de Diputados, a iniciativa de los señores licenciados José María Lozano¹ y Francisco M. de

¹ José María Lozano (1878-1933). Abogado y político. Fue diputado en la XXVI Legislatura y formó parte del grupo el "Cuadrilátero" junto con

Olaguíbel,² poniéndolo al debate en la sesión del 25 de octubre de 1911.

Claro está que llovieron sobre la persona del general Zapata todos los denuestos, insultos y calumnias; pero, examinando lo que entonces dijeron los intelectuales conservadores, se ve que, en el fondo, concedieron la razón al luchador morelense, pues comprendieron que su actitud era el reflejo del anhelo de un pueblo, en el cual se habían cebado las ambiciones de un grupo de próceres del porfirismo. Sin embargo, no llegaron a admitir que, para calmar la inquietud y hacer justicia a la clase campesina, se tocaran las propiedades arrebatadas a las poblaciones para formar las haciendas, hecho que no sólo había acontecido en Morelos, sino en casi todas las entidades de la República.

Zapata –dijeron los corifeos de la reacción– es algo más que un bandido: es el reivindicador, es el libertador del esclavo de los campos que ha hecho escuela, ha ganado innumerables prosélitos, quizá porque todos creen que tiene razón; pero... ¡hay que prenderlo, hay que extirparlo!

Veamos lo que expresó uno de los más elocuentes tribunos del porfirismo, el licenciado José María Lozano, en la tribuna de la Cámara de Diputados:

Señores diputados:

La proposición que acaba de recibir lectura no necesita, para su éxito, de ningún cimiento dialéctico, ni de sutiles disquisicio-

Francisco M. de Olaguíbel, Querido Moheno y Nemesio García Naranjo. Fue secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, y secretario de Comercio en el régimen de Victoriano Huerta.

² Francisco Modesto de Olaguíbel (1874-1924). Abogado, político, periodista, escritor y académico. Fue diputado de la XXVI Legislatura. Fue parte del grupo el “Cuadrilátero”, que realizó fuertes críticas al régimen maderista y exageró las rebeliones zapatistas.

nes de Derecho Constitucional, ni siquiera de llamamientos ardorosos a inmanentes principios de justicia; es algo más humano. Esta proposición no es sino el grito fisiológico del instinto de conservación social e individual (aplausos); es la conjuración sacrosanta de todos los elementos contra la amenaza inminente para propiedades incendiadas, para vidas destruidas, para honras marchitas; es el llamamiento al espíritu del bien para que combata contra el espíritu del mal: os convocamos, señores, a la eterna tragedia de Ormuz contra Arimán.

La ciudad de México corre riesgo próximo e inmediato de ser el escenario lúgubre del festín más horrendo y macabro que haya presenciado nuestra historia; no es Catilina el que está a las puertas de Roma; es algo más sombrío y siniestro: es la reaparición atávica de Manuel Lozada, “El Tigre de Alica”, en Emiliano Zapata, “El bandolero de la Villa de Ayala”.

¡Quiera el cielo, en tan solemnes y preciosos momentos, depararnos la resurrección de la figura bendita de Ramón Corona!

Los sucesos expuestos por la reacción:

Permitidme que haga historia breve, aunque triste y negra. Hace poco más de dos meses, ante quejas insistentes y angustiosas de todos los habitantes del estado de Morelos, el gobierno federal decidió exterminar a Emiliano Zapata.

Un hombre de hierro, de aquellos a quienes amó Federico Nietzsche y a quien toda la República respeta en el momento actual, don Alberto García Granados (aplausos), asumió ante la historia y ante la política contemporánea la responsabilidad de abrir aquella campaña de la civilización contra la barbarie.

Don Francisco I. Madero creyó que en el fondo de aquella expedición se agitaba un complot reyista, y fue, con grave peligro de su vida, a cumplir en Cuautla un doble deber; deber de

patriota, deber humanitario, a ver si lograba por la persuasión calmar a Zapata y evitar así a la República un derramamiento de sangre humana; y deber de caudillo, deber de candidato, a salvar a un correligionario del peligro.

El señor Madero no puede ser censurado, ni desde las altas cumbres de la moral eterna ni desde las llanuras de la moral política.

Los partidos políticos no se integran únicamente con arcángeles; necesitan también de demonios. El Partido Liberal no nació únicamente con la sabiduría de Ocampo y con la abnegación de Santos Degollado; necesitó también el empuje vandálico del cruel e inhumano bandido que se llamó Antonio Rojas. Por eso el señor Madero cumplió en aquella ocasión con un alto deber de moral política, y yo en aquellos días, como ahora, fui la nota discordante en medio de la sinfonía de denuestos que rodeaba la figura del *leader*. Mas si la tarea fue noble, también fue infructuosa; tras la aparente calma de Emiliano Zapata, el Atila se sublevó; de nada sirvió el prestigio y la elocuencia del señor Madero.

La leyenda mística no registra sino un solo milagro de haber domesticado fieras: san Francisco de Asís, el serafín de la Umbría, que logró domesticar a un lobo; el señor Madero no realizó el sortilegio del santo y fracasó en su empresa de Cuautla, pero, en el asunto, si el señor Madero cumplía con un deber, sus partidarios en la ciudad se apartaban de todo respeto y de toda moralidad, y en procesiones tumultuarias se dirigieron al ministro de Gobernación y al Alcázar de Chapultepec, a pedir con gritos estridentes y abandonando el laurel de Atenea y con la cabellera de rayos de la demagogia, a pedir, ¿qué?: la santificación de Emiliano Zapata. Aquello fue indigno, aquello es un oprobio, una mancha y ojalá y la gangrena se hubiese detenido ahí; pero, lejos de eso, ha crecido y amenaza enfermar todo el organismo nacional. El señor subsecretario de Guerra —preconizado ministro del

futuro gabinete— dijo la semana pasada que el zapatismo sería aniquilado “tres días después de que se inaugurara el nuevo régimen”. El señor general González Salas no es un ignorante ni un balandrón; lejos de eso, es un hombre serio y perito en la ciencia militar, así pues, sus palabras no pueden interpretarse como el hipo de un fanfarrón, sino como el indicio seguro de que posee el supremo exorcismo para aniquilar a Emiliano Zapata, y la República entera se pregunta: ¿Cómo, si tenéis la divina palabra para aniquilar al bandidaje, cómo, si tenéis el poder para extinguir esa enfermedad, no la pronunciáis? ¿Sacerdote de qué culto sois? ¿A qué Huitzilopochtli horrendo oficiáis, que no está contento con tantas vidas segadas, con tantas propiedades destruidas, con tantas honras marchitas para siempre?

Impotencia de los federales:

Esto lo dice el alma nacional y algo más: endereza una requisitoria formidable y eterna contra la conducta del secretario de Guerra.

Han sido destacados 3,000 hombres en contra de las huestes de Zapata, hace ya más de dos meses: ¡y quién lo creyera! Estas huestes poseen el anillo de Giges; siempre han sido invisibles para las fuerzas federales: se les trae de un lado para otro y se les lleva de un pueblo al de más adelante: se les entrega a fatigas horribles e imponderables y nuestro bravo, nuestro heroico Ejército federal, sigue padeciendo inhumanamente. ¿Qué es eso? Qué, ¿ignoran los que tal política aconsejan que la paciencia tiene un límite y que el heroísmo reconoce términos infranqueables? Qué, ¿desconocen la historia de Cuauhtémoc, entregando, a pesar de tanto heroísmo, su espada a Cortés? Qué, ¿olvidan el episodio dantesco en que Ugolino, acosado por el hambre, acaba por morder el cráneo de su hijo?

Profesión de fe reaccionaria:

No, no es posible exigir ya más del Ejército federal. ¿Qué, pues, es lo que se procura con todo esto? ¡Ah! qué triste es decirlo; pero a ello conducen todos los acontecimientos. Tal parece que se está procurando el fermento anárquico, para después, sobre las ruinas humeantes de la desolación, volver otra vez a construir la columna de la dictadura sempiterna (aplausos), y yo, que no soy revolucionario, que cada día *conquista* más mi admiración hacia Porfirio Díaz (aplausos, vivas, grande ovación), yo resulto más demócrata que los *soi dissant* que aconsejen esa política disolvente (aplausos).

Un breve episodio os voy a narrar. Ha dicho la condesa de Pardo Bazán, en frases que pronto alcanzarán la vulgaridad de un proloquio, “que la historia cansada de crear se repite”, y es verdad. Pronto hará un siglo que, en el sur de nuestra República también, en el estado de Guerrero, combatía por la Independencia nacional, un hombre ante cuya evocación es preciso siempre destocarse: José María Morelos y Pavón (aplausos). Aquel héroe, a quien nadie ha superado en temperatura moral, tenía a sus órdenes dos aventureros: uno norteamericano, Davis, y un cuarterón o mulato, Tabares; eran de Morelos algo enteramente análogo, ¡qué digo!, idénticos a lo que fuera para el señor Madero, Emiliano Zapata; pues bien, Davis y Tabares concibieron, como don Emiliano, un plan de comunismo agrario: matar a toda la población blanca y repartirse por igual todos los terrenos. José María Morelos podía haberse aprovechado de los servicios de aquellos hombres que eran demolidores del régimen virreinal; pero, patriota por encima de todo, vio con lucidez, con diafanidad, el peligro y, abandonando a las huestes realistas, desentendiéndose de la campaña insurreccional, marchó contra aquellos aventureros, los prendió y fusiló. Y yo hago este supremo llamamiento al señor Madero.

Le reconozco grandes virtudes, más aún, le concedo la suprema genealogía moral, le hago descendiente del eterno, del ilustre michoacano don José María Morelos y Pavón; pero que imite a su ancestro, que extirpe a Emiliano Zapata.

Zapata, un reivindicador, un símbolo:

Emiliano Zapata no es un bandido ante la gleba irredenta que alza sus manos en señal de liberación; Zapata asume las proporciones de un Espartaco: es el reivindicador, es el libertador del esclavo, es el prometededor de riquezas para todos. Ya no está aislado: ha hecho escuela, tiene innumerables prosélitos, en el estado de Jalisco, pronto (desventurado estado, mi estado natal) un candidato, un *Lisandro* abominable, comprando votos con el señuelo de promesas anárquicas, ha ofrecido reparto de tierras, y la prédica ya empieza a dar sus frutos. Los indios se han rebelado, Zapata está a las puertas de la ciudad de México, y próximamente Banderas³ destruirá Sinaloa. Es todo un peligro social, señores diputados; es sencillamente la aparición del subsuelo que quiere borrar todas las “luces de la superficie”.

¿Es posible que este aborto haya sido deliberadamente madurado? ¿Es posible que, con estímulos nauseabundos, hayan alentado a Emiliano Zapata, creyendo que se le extinguirá el día que se quiera? Mentira, ya Emiliano Zapata no es un hombre: es un símbolo; podrá él entregarse mañana al poder que venga, venir con él su Estado Mayor, pero las turbas que ya gustaron del placer del botín, que ya llevan en el paladar la sensación suprema de todos los placeres desbordantes de las bestias en pleno desenfreno, éstas no se rendirán, éstas constituyen un peligro

³ Juan M. Banderas (1872-1918). Militar. Conocido como “El Agachado”, participó en la Revolución mexicana.

serio de conflagración y hay que tener en cuenta, y hay que recordar a los que tales cosas han hecho, esto que es la suprema lección de la historia: Robespierre, en el auge supremo de su poder, mandaba diariamente decapitar a ciudadanos y a aristócratas y alguien, viendo su popularidad, pero también el inminente peligro que corría, se acercó y le dijo: “Robespierre, acuérdate de que Dantón fue popular”. Con esta imprecación terminaré, señores: acordémonos todos los odiados o los queridos, los exaltados o los oprimidos, de que para todos existe el tajo de la guillotina y que, de la luz de Mirabeau, se va rápidamente a la densa sombra de Billaud Barenns. Acordémonos siempre de que también Dantón fue popular.

El culto y desorientado abogado José María Lozano, en el discurso que íntegro insertamos, revela el temor de los conservadores ante el movimiento popular, que, si no era precisamente “la aparición del subsuelo que quería borrar todas las luces de la superficie”, sí era el esfuerzo de los de abajo, que pretendían acabar, con sangre si era necesario, la servidumbre a que estaban sujetos por los de arriba.

Emiliano Zapata era, en verdad, un símbolo, como lo reconoció una de las más vigorosas figuras de la reacción. El formidable movimiento reivindicador había nacido pujante y se abrió paso ante la estupefacción de los conservadores, quienes ya entreveían el Plan de Ayala.

LOS PUEBLOS APOYAN A ZAPATA

En la misma histórica sesión de la Cámara de Diputados, el licenciado Francisco M. de Olaguibel pronunció el siguiente discurso:

Señores diputados:

Al apoyar la proposición a que se ha dado lectura y que ha despertado un movimiento, no sólo en la Honorable Asamblea, sino en las ilustradas galerías, debo comenzar por hacer una honrada confesión a la Cámara: no vengo en representación de ningún grupo. Rotos por la fuerza de las cosas los vínculos que, aunque pequeños, me ligaron con el gobierno del señor general Díaz, y conservando una profunda y respetuosa gratitud por el ilustre vencido (bravos y aplausos), sin vínculos de ninguna clase con los partidos políticos que actualmente se disputan el campo de la opinión, no soy más que un oscuro diputado, que sólo dispone de su voz desautorizada y de su insignificante voto; pero que, en todo caso, se propone usar de una y otro, sin obedecer más sugerencias que las de su humilde sentir personal.

Así pues, si corroboro en la obra levantada y noble que ha iniciado el señor diputado Lozano, y con él muchos de nuestros H. A. compañeros, es porque conceptúo, señores, que los momentos son trágicos, que el tiempo vuela, que es necesario, que es preciso, que es urgente, tomar una resolución antes de que salgamos de esta Cámara.

Los hechos narrados a su modo:

Señores, la historia del movimiento revolucionario, degenerado en bandidaje que amaga a unos cuantos kilómetros de la capital, es sencilla y está en todas las memorias. No bien los tratados de Ciudad Juárez dieron el triunfo a la Revolución de noviembre en la escalinata de la aduana de Ciudad Juárez, se pusieron en planta medios que se creyeron eficaces para devolver la tranquilidad a la República, que ya temblaba dolorosamente al paso de las huestes revolucionarias. Los soldados de Chihuahua, los verdaderos héroes de la Revolución, se retiraron pacíficamente

y abandonaron las armas para reanudar sus tareas agrícolas; no pidieron dinero: ellos lucharon por un ideal que no es el momento de discutir, y volvieron aquellos revolucionarios a sus tareas pacíficas y de progreso, unos, mientras que otros ingresaron a los cuerpos de policía rural, en donde prestan los más estimables servicios. Quedaban entonces, señores, algunos levantados que, en el estado de Morelos, principalmente, se componían de dos elementos: unos, los advenedizos de última hora que se acercaban a sopear en la olla gorda del licenciamiento y a cantar su desvergüenza a los rayos del sol que nacía (aplausos); los otros traían una nueva práctica, y, cuando pensaban en el golpe vandálico sobre los campos devastados y sobre las ciudades atribuladas, llevaban tras de sí una estela de espanto y de luto, un olor de muerte, un resplandor de incendio, un trágico coro en que se mezclaban el descontento de los comerciantes arruinados, los ayes de las mujeres violadas, los quejidos de los soldados federales quemados vivos; un coro horrible de maldición y de espanto (aplausos). Estos no querían el licenciamiento; los primeros se conformaban con un puñado de pesos, y los otros preferían, indudablemente, las dos horas de saqueo reglamentario que en todas las poblaciones brindaba a su valor la generosidad de ese Gengis Khan que se llama Emiliano Zapata, y entonces, señores, fue lo que se llama “el timo del licenciamiento”. La primera vez, los zapatistas entregaron las armas y recibieron el dinero; unos cuantos días más tarde, se presentaron a la autoridad en actitud amenazante y recogieron las armas, conservándose religiosamente el dinero (risas). Hubo necesidad, por lo tanto, de un nuevo licenciamiento, y entonces los zapatistas entregaron viejos machetes mohosos y fusiles de chispa descompuestos y guardaron, para mejor ocasión, las bombas de dinamita y los máuseres flamantes. Se necesitó un tercer licenciamiento, y, cuando el gobierno federal, ya cansado de tratar con tanta mala

fe, de luchar con esa insigne perfidia, destacó una gruesa columna de hombres valientes, abnegados, como son todos los de nuestro Ejército militar, a las órdenes del general Huerta, el señor Madero apareció como la paloma bíblica de la leyenda, pues dijo: “yo reduciré al orden a estos hombres”. Y el señor Madero lo que hizo fue aplazar por quince días la acción de las fuerzas federales, detener el avance del general Huerta, entorpecer la acción de los soldados federales, abrazar tiernamente al integérrimo general Zapata (aplausos) y regresar a México para continuar sus giras y sus discursos.

Movimiento social, el de Zapata:

Señores, hay algo en esto que es profundamente desconsolador: la llama cundió, el movimiento, que más que político es ya un movimiento social, fue corriendo con la rapidez con que arde un reguero de pólvora, y no necesito entrar en más detalles después de los episodios de Covadonga, de Atencingo, de Torreón, que han manchado nuestro país, que han salpicado nuestros progresos, que han encendido el rubor de la vergüenza en la frente de la civilización: Zapata está a las puertas de México (aplausos), y ¿qué es lo que se nos dice para remediar estos males? ¿Qué es lo que se ofrece a los centenares de despojados, a los millares de huérfanos, a la inmensa cantidad de huérfanos que vuelven la cara al poder, a nosotros, señores, con un gesto de angustia en el rostro? ¡Ah!, ise nos dice que el señor Madero, el gobierno próximo, sofocará en tres días la Revolución! El general González Salas ha dicho esta mañana, copiando una página de una comedia burlesca, “que en donde digo digo, no digo digo, sino digo Diego” (aplausos), y ha lanzado a la faz de la República, a los cuatro vientos, por medio de la prensa, que eso es lo que él quiso decir, que él quisiera tener un léxico numeroso y más haces de luz en su

cerebro; en fin, que lo que él ha dicho es que con una palabra que pronuncie el señor Madero, la revolución —no la Revolución—, el bandidaje, cesará. Y bien, señores, esa palabra misteriosa, ¿por qué —y es la interrogación enorme, la pregunta formidable que se hace al caudillo triunfante— por qué el señor Madero no la pronuncia? ¿Es, acaso, que a él no le interesa la vida de los que le han elevado al poder? ¿Es, acaso, que la riqueza pública no le preocupa, cuando le va a dar las fuentes de los recursos? ¿Es, acaso, que no quiere más, como se dice ya, señores, y esto es la explicación del caso? ¿Que el señor Madero se reserva su actitud? ¿Que quiere llegar al poder para después aplacar la revolución, con el gesto de un Cristo en el lago de Tiberíades, y levantarse e indultar a sus amigos y asumir la actitud generosa y magnánima de Carlos V en el cuarto acto de *Hernani*? (aplausos).

Pero, señores, es eso imposible ya: la Patria ha dado a la Revolución, ha arrojado a la hoguera, en donde se abrasaron tantas cosas, todo lo que tenía (sus nobles anhelos, sus impulsos generosos, su paz, su bienestar, su progreso); la obra revolucionaria está sellada por la sangre de catorce mil hombres, federales o maderistas, todos valientes, todos abnegados, mexicanos todos (aplausos).

El Ejército ha dado lo más conspicuo de sus hijos; en la acción del Mal Paso cayó el coronel Guzmán, el bravo hijo del Colegio Militar; en Ciudad Juárez, murió acribillado por las balas el denodado Tamborren; en la tragedia de Culiacán, murió vilmente asesinado el coronel Morelos (bravos, aplausos y vivas), cuya sombra debe de perturbar el sueño del ministro de Comunicaciones (bravos y aplausos); en la acción de Casas Grandes, quedó mutilado nuestro dignísimo presidente, el bizarro general Samuel García Cuéllar, quien, todavía desangrado y herido, con su mutilado brazo heroico, señalaba a las tropas fieles el camino del honor y del deber (aplausos).

¿Qué quiere la Revolución?:

¿Qué querían más los señores revolucionarios? Atacaron al general Díaz, y el general Díaz, cargado de años y de laureles, bajó del solio presidencial, y hoy, en las playas extranjeras, no sabe si volverá a dormir el sueño último en la tierra a la que consagró toda su existencia (prolongada ovación y aplausos). Quisieron el sufragio efectivo, y las casillas electorales han funcionado —se dice— con una regularidad admirable (risas). Proclamaron la no reelección, y la reforma constitucional, aprobada por la Cámara federal y por las legislaturas de los estados, será en breve una ley. Atacaron el antiguo régimen, y no queda un gobernador ni un ministro de los que lo integraron. Quisieron llevar a la presidencia al señor Madero, y no pasarán muchos días sin que el señor Madero, cruzada la banda tricolor en el pecho, venga a protestar aquí. ¿Qué quieren más los revolucionarios? No, señores, distingamos; no son los revolucionarios: los revolucionarios están encarnados en ese ciudadano modesto: bravo, íntegro y digno que se llama Pascual Orozco (aplausos).

¿Qué queda, pues? Queda en Sinaloa Juan Banderas, “El agachado”, con el cadáver del coronel Morelos a cuestas. En el estado de Morelos y en el Distrito Federal, Zapata, chorreando crímenes, y aquí y allá, algunos más de su calaña; éstos, señores, no son revolucionarios; estos son bandidos y con los bandidos no se trata; a los bandidos se les reduce con la fuerza y se les castiga con la ley (aplausos).

Inmaculado De la Barra, culpable Madero:

El señor De la Barra, el íntegro, el correctísimo, el inmaculado primer funcionario de la República, no es culpable; si todos vosotros ponéis la mano sobre vuestro corazón honrado y justo y os colocáis

por un momento en el lecho de Procasto que le brindó la revolución triunfante, comprenderéis, entonces, cuán noble se levanta la figura entre tantas agitaciones y codicias que apenas han dejado trecho para que se levante, inmaculada, su reputación (aplausos).

Los culpables, señores —y hay que decirlo muy alto, porque en la tribuna es preciso tener valor civil— son el señor Madero y el señor González Salas (aplausos).

Si el señor González Salas tuviera la conciencia de las responsabilidades que ha contraído mandando al matadero al Ejército federal; si el señor González Salas supiera que ha contraído una inmensa deuda con el país entero, no hubiéramos necesitado, señores, hacerle una interpelación; porque el señor González Salas hubiera procedido correctamente, entregando al presidente de la República su dimisión (aplausos).

En situaciones semejantes, señores, o se es cobarde o se es inepto, y la cobardía y la ineptitud, cuando se trata de la vida de la Patria, son crímenes, y los crímenes, la pena menor que pueden tener es el retiro a la vida privada.

El señor Madero, por su parte, sabe lo que hace; yo no formo parte, ni formaré, probablemente, parte de sus consejeros; yo no sé lo que los labios áulicos, atenienses, de sus consejeros insuflarán a su oído; yo no sé lo que quiera hacer en esto; yo sólo sé una cosa: que él protege a Zapata, lo dice la voz pública; y sólo sé que los bandidos indultados no se regeneran más que en las novelas románticas: que en la vida real, salpicada de crímenes, el perdón es impotente para llegar a reprimirlos. Yo sé que los pretorianos se volvieron contra el César que los colmó de dones, y los jenízaros contra el zar que los llenó de honores; y si el señor Madero apoya y protege la impunidad de Zapata, debe estar muy inquieto, porque Zapata se volverá contra él (aplausos).

Por último, sería cansar mucho vuestra atención seguir sosteniendo la proposición que todos, de una pieza, han calzado con

su firma. Yo sólo ruego, por lo mismo, digamos que es necesario, que es urgente, que es preciso que venga aquí el ministro de la Guerra, a sincerarse de los cargos que yo le he formulado y nos diga la clave de esta pregunta... (voces: “que venga, que venga”); y creo interpretar el sentir de la Cámara, diciendo como uno de los diputados de la Suprema Convención, cuando se trataba de la abolición de la esclavitud: “Señor, no nos avergoncemos con este debate: que venga el ministro de la Guerra”.

Después de oír la oratoria de los abogados Lozano y Olaguíbel, los diputados llamaron para que rindieran sendos informes, ante la Representación Nacional, a los señores subsecretario de Guerra, general González Salas,⁴ y secretario de Gobernación, Alberto García Granados.⁵

INFORME DE GONZÁLEZ SALAS

El señor general González Salas dijo en su corto discurso:

Los enérgicos esfuerzos que el Ejecutivo ha hecho para sofocar los desórdenes han tropezado con enemigos tales como la gran falange de adeptos que en todos los pueblos se unen a los zapatistas.

⁴ José González Salas (1862-1912). Militar. Participó en la Guerra de Castas, en la Guerra del Yaqui y en la Revolución. Fue secretario de Guerra y Marina en dos ocasiones. En la primera batalla de Rellano se enfrentó a la rebelión orozquista; fue derrotado el 24 de marzo de 1912 y, sintiéndose responsable del fracaso, se suicidó en un vagón de ferrocarril en Corralitos, al día siguiente.

⁵ Alberto García Granados y Ramírez (1848-1915). Ingeniero agrónomo y político. Fue gobernador del Distrito Federal, de mayo a agosto de 1911. Se desempeñó como secretario de Gobernación en dos ocasiones: en 1911, en el gobierno De León de la Barra, y en 1913, en el régimen de Huerta. Fue diputado federal en la XX Legislatura.

Parece ser que al entrar a Milpa Alta, las huestes zapatistas fueron engrosadas por los indios de toda esa región, pues aquéllos sumaban, en un principio, quinientos hombres, y ahora cuentan con muchos mayores elementos, lo cual, si bien ha servido para poner una fuerte barrera, no ha sido suficiente para vencer a los federales.

El zapatismo se ha extendido hasta el estado de Oaxaca, en donde han aparecido algunas partidas hasta de quinientos hombres que cometen tropelías.

La opinión del señor subsecretario de Guerra era verídica: contra la campaña ordenada por el presidente para exterminar el movimiento oficialmente llamado “bandolerismo de Zapata”, estaban las generales simpatías de los habitantes, no sólo de Morelos, sino de los estados limítrofes, hasta Oaxaca, que se unían espontáneamente a las huestes rebeldes.

El dilema, terrible por su importancia para la reacción, era bien claro: o todos los pobladores de Morelos, Puebla, México, Guerrero y Oaxaca eran bandidos a quienes había que exterminar por medio de las armas —empresa casi imposible de realizar, entre otras, por las razones que expresó el subsecretario de Guerra—, o bien el general Zapata y los suyos tenían plena razón en sus demandas ratificadas por la voluntad de los pueblos que los seguían, y en este caso había que oírlos e impartirles justicia.

El presidente interino exhibió, una vez más, sus procedimientos; pero dentro del gabinete presidencial estaba uno de los más acérrimos enemigos de la Revolución, García Granados, quien, en la imposibilidad de disculpar o atenuar las responsabilidades de su jefe, arrojó cínicamente ante la Representación Nacional toda la culpa del conflicto de Morelos sobre don Francisco I. Madero, como verá el lector en el discurso que a continuación reproducimos.

Señores diputados:

El gobierno tiene la convicción de que el problema de Morelos es, en el fondo, de carácter económico, y ha tenido desde un principio el propósito de solucionarlo. Con ese fin, inició la creación de una Comisión Agraria. Pero esta comisión nada podrá realizar en tanto que no se restablezca en el Estado la paz pública, y a ello tienden todos los esfuerzos del Ejecutivo, por hoy (*Curiosa argumentación equivalente a esta otra: "el médico nada puede hacer en tanto que el enfermo no recobre la salud"*). Desde el primer momento en que se presentaron las dificultades en el estado de Morelos, el Ejecutivo dictó las medidas conducentes al restablecimiento del orden público, enviando al lugar de los sucesos fuerzas de línea y rurales en cantidad considerable. El señor presidente personalmente ha dictado órdenes más precisas y enérgicas, a fin de que la campaña de Morelos, que tan preocupada tiene a la opinión pública, termine en breve plazo.

Desgraciadamente, toda la buena voluntad y todo el empeño del señor presidente han resultado, hasta hoy, infructuosos, y las bandas de Zapata merodean por el desgraciado estado de Morelos hoy como el primer día en que se alzaron en armas. Al contemplar tan lastimoso estado de cosas, al ver que en una campaña de dos meses nuestro ejército no ha logrado dominar esas hordas de forajidos, no pude menos de exclamar, ante algunos representantes de la prensa, que existe una influencia poderosa que impide que las órdenes del gobierno se cumplan. Pero debo declarar formalmente ante esta H. Cámara, que fue esa una opinión mía personal y no la opinión del gobierno.

No puedo precisar cuál sea esa influencia, ni puedo presentar hechos concretos, como lo pide la H. Cámara, porque no tengo qué presentar. Tal vez se pueda precisar algo en este particular, cuando se conozca el informe que próximamente rendirá el general Huerta sobre la campaña de Morelos.

El gobierno está hondamente preocupado por la situación actual, y el señor presidente me encarga manifieste a la H. Cámara que mañana, a primera hora, se reunirá el Consejo de ministros, a fin de deliberar acerca de las medidas que se deban de dictar para poner fin a esta situación. Y pido desde hoy permiso a esta H. Cámara, a fin de que un representante del Ejecutivo dé cuenta, en la sesión de mañana, con el resultado de esta deliberación.

CRISIS MINISTERIAL

Como lo anunció en su informe el señor García Granados, al siguiente día se llevó a cabo un Consejo de ministros; pero el movimiento de Morelos provocó una crisis ministerial por la que presentaron sus renunciaciones los señores subsecretario de Guerra, general González Salas; secretario de Gobernación, García Granados; secretario de Instrucción Pública, doctor Francisco Vázquez Gómez.⁶ Todos ellos, sostuvieron acalorada discusión por su divergencia de criterio sobre el asunto morelense.

En ese Consejo, se trató nuevamente de enviar delegados oficiales para que conferenciaran con el general Zapata, de acuerdo con don Francisco I. Madero, quien, a la sazón, se encontraba en el estado de Coahuila.

⁶ Francisco Vázquez Gómez (1860-1933), médico y político. Fue médico personal de Porfirio Díaz. En 1910, fue candidato a la vicepresidencia de la República en la planilla de Francisco I. Madero, por el Partido Antirreeleccionista. Durante el gobierno provisional de Madero, fue secretario de Relaciones Exteriores y, en la administración de León de la Barra, secretario de Educación Pública. Junto con su hermano Emilio, lanzó, en octubre de 1911, el Plan de Tacubaya, donde se declaraban nulas las elecciones y disueltas las Cámaras, y se proclamaba a Emilio Vázquez Gómez presidente de la República.

LA TÁCTICA REBELDE. EL PROBLEMA AGRARIO

Copiamos en seguida parte del informe rendido por el secretario Manuel Calero,⁷ el 27 del mismo octubre, a la Cámara de Diputados:

La campaña militar desarrollada en el estado de Morelos se ha transformado, desde el punto de vista técnico, en una campaña de policía: las fuerzas de línea de nuestro nunca bastante elogiado Ejército regular, no pueden ya operar eficazmente porque no encuentran —hablo del estado de Morelos— fuerzas organizadas que combatir. Destruídos o dispersos los fuertes núcleos rebeldes, sólo quedan bandas de número limitado de hombres que, conocedores de los caminos y de las veredas de nuestras sierras, se trasladan de un lugar a otro con extrema rapidez, ejerciendo actos de bandidaje en los campos y en los pequeños poblados, sin presentar resistencia efectiva y rehuyendo a todo trance el combate formal. Para perseguirlas y exterminarlas se necesita de fuerzas de organización distintas a la del Ejército de línea, capaces de subdividirse sin limitación y libres de toda clase de impedimenta. Estas fuerzas que reúnen tales condiciones son las de la policía rural.

El gobierno, en consecuencia, ha facilitado a las autoridades del Estado fuerzas rurales en número competente para desarrollar, con toda actividad, esa campaña que podía llamar de policía, puesto que tiene por objeto perseguir a los bandidos y proteger

⁷ Manuel Calero y Sierra (1868-1929). Abogado y político. Diputado federal en el Congreso Unión en la presidencia de Díaz. Secretario de Fomento, Colonización e Industria, de mayo a julio de 1911, y secretario de Justicia, de julio a noviembre de 1911, en la presidencia interina de León de la Barra. Secretario de Relaciones Exteriores, de noviembre de 1911 a abril de 1912, en el gobierno de Madero.

las fincas de campo y pequeños poblados. Las grandes poblaciones han quedado bajo la protección de guarniciones de tropas de línea, cuya misión es proteger a aquéllas contra posibles golpes de mano y cooperar, cuando sea necesario y dentro de limitados radios de acción, a las operaciones de las fuerzas rurales. ¿Por qué hasta hoy no ha sido posible purgar al Estado del bandidaje? La respuesta es obvia: en Morelos existe un problema social, de carácter agrario, producto de factores seculares que no es posible solucionar en unos cuantos meses. El movimiento insurreccional que acaba de sacudir a la República ha provocado, por natural e inevitable consecuencia, una exacerbación de odios de razas, de pasiones comprimidas, de anhelos de reivindicaciones agrarias.

De aquí, que las hordas de forajidos que no tienen más propósito que el pillaje, encuentran el apoyo de todos aquellos que pueden, al amparo del desorden, satisfacer instintos de venganza, viejos resentimientos cuyo origen y desarrollo no es oportuno examinar aquí. Y el indígena que se cree despojado de sus tierras y de sus aguas y el jornalero que ha sido maltratado por el capataz, todos aquellos cuya cultura rudimentaria no les permite apreciar los grandes beneficios que produce el reinado del orden y de la paz, se aprovechan de la aparición de las bandas de malhechores, las refuerzan y las secundan en sus desafueros. Así, en un momento dado, una partida de docenas de hombres se transforma en una banda de centenares y todos reunidos se entregan a los mayores excesos.

Este estado de cosas no es nuevo en nuestro país ni en el estado de Morelos, especialmente. La autoridad lucha en condiciones de notoria desventaja y el gobierno necesita, para dominar la situación, no sólo de la fuerza física, sino de la fuerza moral que le proporcione el aplauso de la sociedad honrada y, sobre todo, la simpatía y la cooperación de los demás poderes y especialmente de la Representación Nacional.

Acaban de darse las órdenes necesarias para enviar a Morelos tres nuevos cuerpos de rurales de la federación, sobre los tres que actualmente hay en el Estado; todas estas fuerzas quedarán bajo la suprema dirección del gobernador interino del Estado, C. Ambrosio Figueroa, cuya fidelidad y competencia están bien probadas. Las ciudades seguirán guarnecidas, como se ha dicho, por fuerza de línea.

Por lo que toca a las bandas zapatistas que han salido fuera del Estado, expulsadas por la acción de la campaña, tengo el honor de informar que éstas son batidas con toda energía y perseguidas con la mayor eficacia posible.

Respecto de ellas debo decir que, según lo expresó ayer el subsecretario de Guerra, su composición y carácter es muy variable, por la lamentable cooperación que les prestan las poblaciones indígenas, en forma igual a las observadas en Morelos.

Me es grato poner en el superior conocimiento de esta H. Cámara que, después de que nuestras fuerzas batieron a los asaltantes de Milpa Alta, causándoles treinta y cuatro muertos contra dos heridos de las tropas del gobierno, los malhechores, en número aproximado de cien, se dirigieron rumbo a Tláhuac, en donde, como de costumbre, fueron engrosados por gente de la región.

Al presentarse las fuerzas destacadas para perseguirlos, empezaron a dispersarse, no obstante lo cual las fuerzas del gobierno les hicieron doce muertos, sin contar un herido y un prisionero que cayeron en manos de las tropas. Éstas salieron sin novedad. La persecución sigue efectivamente y el gobierno cree que todo amago serio al Distrito Federal ha desaparecido.

El Ejecutivo de la Unión protesta, ante esta H. Cámara y ante el país entero, que hace todo lo que su deber le dicta para dar garantías a la sociedad y que, a pesar de las desventajas ya expuestas, no desmaya en su tarea y que, sin rehuir responsabilidades,

invoca el buen juicio y alto patriotismo de los representantes del pueblo, para que lo ayuden a alcanzar el supremo objeto de sus anhelos: la pacificación definitiva de la República.

Aclararemos que el señor licenciado Manuel Calero presentó a la Cámara de Diputados el informe que acabamos de copiar, en representación del Ejecutivo, pues desempeñaba el cargo de secretario de Relaciones Exteriores y, según la Constitución entonces vigente, le correspondía la jefatura del gabinete presidencial.

Según ese informe, el gobierno admitió:

Primero. La impotencia del Ejército federal para combatir la incipiente rebelión suriana.

Segundo. La existencia de un problema social de carácter agrario.

Tercero. Que todos aquellos que se consideraban despojados de sus tierras y de sus aguas, así como los trabajadores que habían recibido mal tratamiento por parte de los capataces de las haciendas, se unían a los rebeldes.

Cuarto. Que de igual modo se unían los vecinos de los pueblos a los revolucionarios, por donde éstos pasaban, y así lo hicieron según la confesión del señor Calero, en Tláhuac, pues “como de costumbre, fueron engrosadas las filas por gente de la región”.

Quinto. Que las autoridades luchaban en condiciones desventajosas y necesitaban, para dominar la situación, apoyo moral de la sociedad.

Sexto. Que ese apoyo lo tenían francamente los revolucionarios, pues se les prestaba ayuda, especialmente por parte de las poblaciones indígenas.

Sólo por los prejuicios de clase y la fuerza de la tradición política, puede explicarse el fenómeno de que teniendo tantos

elementos de juicio como hemos visto en la exposición del señor licenciado Calero, y siendo cultos, como innegablemente eran los integrantes del gobierno, hubiesen persistido en sus intenciones y procedimientos para resolver la situación por medio de las armas, pues si el Ejército estaba resultando impotente para dominar la rebelión, y ésta iba aumentando sus filas, era lógico suponer que siguiendo la misma línea de conducta llegaría un momento en que dicho Ejército fuese arrollado.

Si el problema era social como lo reconoció el gobierno y si todos los esfuerzos habían sido infructuosos, el resultado estaba aconsejando muy claramente la necesidad de cambiar de política. El primer deber del gobierno, si quería dominar la situación, era examinar el problema social que tenía enfrente, ver en seguida su contenido de justicia y procurar, inmediatamente después, que se impartiera con prontitud, pues tal cosa habría sido atacar el fenómeno de la rebelión en sus causas y no en sus efectos, como se estaba haciendo por medio de las armas.

Si además ese problema social tenía un carácter agrario, como lo expresó el gobierno por voz del señor Calero, estaba, por decirlo así, hecho el diagnóstico y sólo faltaba emplear medios adecuados para abatir la fiebre social. En otras palabras: la situación misma estaba indicando las torpezas del gobierno y la imperiosa necesidad de emplear medidas, providencias y determinaciones de carácter agrario y, de ninguna manera, la mordaza y el derramamiento de sangre.

Si todos los que se consideraban despojados de sus tierras y de sus aguas se unían a los rebeldes, el hecho ponía de manifiesto que el problema social agrario había llegado a su punto crítico, que era urgente resolverlo en justicia y que, por no alcanzarla oficialmente, los afectados apelaban al recurso desesperado de la rebelión; era, por tanto, una torpeza atacar a los rebeldes y dejar en pie la causa de la rebelión.

Si los vecinos de los pueblos por donde los rebeldes pasaban se les unían, era evidente que la misma causa los empujaba y, por tanto, el problema social no era particular y exclusivo del estado de Morelos, sino que también existía en otras entidades.

Si las autoridades estaban luchando en condiciones desventajosas y si necesitaban el apoyo moral de la sociedad, era absurdo, a todas luces, buscar ese apoyo desatendiéndose de la situación económica que tenía, situación determinante del problema social de carácter agrario que se había reconocido.

Si, en cambio, ese apoyo buscado lo tenía la rebelión, más absurdo resultaba combatirla por medio de las armas, pues los rebeldes eran los afectados por el problema, los que pedían justicia y no eran atendidos, los que, cansados de suplicar, exigían.

Sin embargo de que, como hemos visto, los integrantes del gobierno del señor De la Barra⁸ tuvieron elementos de juicio para estudiar y para resolver con atingencia la situación por ese mismo gobierno agudizada, no quisieron asomarse al problema cuya existencia habían reconocido y prefirieron echar mano de procedimientos cruentos. Buscaban la paz; pero la paz mecánica, porfiriana, aparente.

Nada de extraño es, por tanto, que el Ejército resultara impotente para dominar la rebelión, cuando los hombres que lo enviaron a combatirla fueron incapaces de poner una poca de su cultura, algo de buena voluntad y un sentimiento humano para ver ese fenómeno social.

⁸ Francisco León de la Barra (1863-1939). Político y abogado. Diputado al Congreso de la Unión; embajador de México en distintos países de América y Europa durante el Porfiriato. Presidente interino del 26 de mayo al 6 de noviembre de 1911.

CARGOS Y ACLARACIONES

DECLARACIONES DEL SEÑOR MADERO

Mientras en la metrópoli se debatía la actitud del general Zapata, el señor Madero se encontraba en Parras, Coahuila, desde donde hizo unas declaraciones en las que puso de manifiesto quién fue el verdadero culpable de que la situación de Morelos no tuviera la solución pacífica y justa, por la que tanto se había empeñado. Dicen así las declaraciones:

Parras, Coah., 26 de octubre de 1911.

Con motivo de los lamentables sucesos de Zapata y otros que andan en armas, deseo manifestar que yo hice lo posible porque depusiera las armas Zapata en Cuautla. Como ya había estado en Morelos y conocía la situación, antes de hablar con Zapata conferencí con el señor presidente, a quien hice ver cuáles eran los medios de pacificar el estado de Morelos.

Acordó las medidas que yo aconsejaba, en Consejo de ministros, y con ese acuerdo me fui a Cuautla y logré que Zapata depusiera las armas; pero, como una de las condiciones estipuladas y principales era que las fuerzas federales no avanzarían y éstas seguían avanzando, se me dificultó que fuese mayor el

número de armas que entregaran las fuerzas de Zapata, porque éste tenía desconfianza de que no se les cumpliera lo que le ofrecí en virtud de que, a pesar de mis ofrecimientos de que las fuerzas federales no avanzarían, éstas seguían acercándose a Cuautla.

De acuerdo con el señor presidente, había convenido en que sería gobernador del Estado Eduardo Hay, el cual fue bien aceptado por todos los revolucionarios; pero el gobierno no quiso que se cumpliera con ese ofrecimiento. Esto, y el avance constante del general Huerta, determinaron que Zapata se levantara.

Después, no he vuelto a tener comunicación con él, pues mi deseo de mandar un emisario para que le ofreciera salvoconducto para salir al extranjero tampoco hubo de realizarse porque el gobierno se opuso a ello. Si las fuerzas federales no han podido obrar contra Zapata es, en primer lugar, porque es muy difícil que las tropas de línea persigan a partidas como las de Zapata y, en segundo, porque el jefe que estuvo la mayor parte del tiempo al frente de las fuerzas federales lo era el general Huerta, quien observó una conducta verdaderamente inexplicable, por cuyo motivo, desde un principio, propuse yo que fueran dichas fuerzas dirigidas por otro jefe; pero tampoco se tuvo en cuenta mi indicación.

Después, el señor presidente hubo de convencerse y separó al general Huerta del mando de la columna expedicionaria.

Si ahora se han complicado las cosas es debido a otras partidas que se han levantado y que tengo fundamento para creer que lo hacen de acuerdo con el doctor Vázquez Gómez, pues él manifestó a una persona prominente, cuyo nombre diré si acaso llega a hacerse preciso, que, en caso de resultar electo Pino Suárez, tenía mil quinientos hombres para que se pronunciaran en el Ajusco. Lo más probable es que de estos mil quinientos

hombres se levantaran doscientos o trescientos, que son los que andan merodeando por esos rumbos. Me permito llamar la atención respecto al hecho de que la mayoría de los encuentros que se han efectuado con las fuerzas de Zapata ha sido por fuerzas rurales ex revolucionarias, cuya movilidad les permite obrar con más energía. Esto lo digo porque, si yo hubiese deseado entorpecer los movimientos contra Zapata, lo hubiera hecho por conducto de los jefes ex revolucionarios y hubiesen atendido cualquiera indicación mía, y no por conducto del general Huerta. Desde que consideré inevitable el levantamiento de Zapata, manifesté al señor presidente de la República y al señor García Granados, ministro de Gobernación, que en mi concepto no se podía reducir a Zapata en menos de dos meses, porque conozco las condiciones especiales en que él opera, que le permiten eludir los encuentros. Ellos opinaron que en ocho días podrían darle un golpe decisivo y por eso no les preocupó que Zapata se sometiera o se levantara en armas.

Por último, debo manifestar que he sabido que Zapata asegura que, tan pronto como yo me reciba del poder, depondrá las armas, pues sabe que yo llevaré a cabo los anteriores propósitos del gobierno, los que yo creí únicos medios de pacificar el estado de Morelos, los cuales ya conoce Zapata, porque se los comuniqué en Cuautla.

Para terminar, sólo agregaré que nunca ofrecí a Zapata y a los suyos la impunidad por los delitos cometidos, sino únicamente el indulto por el delito de rebelión. Al subir al poder indultaré a los culpables únicamente del delito de rebelión, siempre que depongan las armas; a los que no se acojan a la amnistía, los perseguiré tenazmente, poniendo en juego los valiosos elementos con que cuenta el gobierno.

Francisco I. Madero.

Estas declaraciones, transmitidas por telégrafo desde Parras, son terminantes contra don Francisco León de la Barra y sus consejeros de Estado.

El avance de Huerta¹ sobre Cuautla cuando se iniciaba el licenciamiento de las tropas revolucionarias, y la imposición del general [Ambrosio] Figueroa como gobernador de Morelos, en lugar de nombrar al coronel Eduardo Hay,² no fueron equivocaciones, sino actos deliberadamente ejecutados; se había ofrecido todo lo contrario al señor Madero; pero, “el gobierno no quiso que se cumpliera con estos compromisos”.

El responsable, pues, fue el capitán de los reaccionarios, don Francisco León de la Barra.

Así lo conceptuó la opinión pública honrada, la que no tenía ligas ni condescendencias con los hombres del pasado, y que, personificada en más de veinte mil manifestantes, hizo públicas protestas que los reaccionarios calificaron de “procepciones tumultuarias, indignas y oprobiosas”.

¹ Victoriano Huerta (1854-1916). En diciembre de 1900, combatió a los yaquis, en Sonora, y, en 1902, a los mayas en Yucatán y Quintana Roo. En 1910, reprimió a los zapatistas en Morelos y Guerrero. En 1911, durante el interinato de León de la Barra y hasta el nombramiento del presidente Madero, acometió contra los seguidores de Zapata. En febrero de 1913, propinó un golpe de Estado que culminó con el asesinato de Madero y Pino Suárez, el 22 de febrero, y asumió la presidencia de la República de 1913 a 1915, instalando una dictadura militar y disolviendo el Congreso de la Unión.

² Eduardo T. Hay (1877-1941). Ingeniero, militar y político. Fue fundador del Partido Antirreeleccionista en 1909. Diputado Federal en las XXVI (1912-1914) y XXVII (1917-1918) Legislaturas de Congreso de la Unión. Fue secretario de Relaciones Exteriores en el gabinete de Lázaro Cárdenas, de diciembre de 1935 a noviembre de 1940.

HABLA EL SEÑOR DE LA BARRA

Ante la exposición del señor Madero, el “Presidente blanco” no podía permanecer en silencio y habló así, en su defensa, al siguiente día de conocer las declaraciones:

Aun cuando me propongo dar conocimiento a mis conciudadanos, por medio de un informe a la Representación Nacional (si ésta se sirve acordarlo así), de los actos de mi gobierno interino, entre los cuales consideraré especialmente lo relativo a los asuntos de Morelos, creo conveniente hacer algunas observaciones para que el público, desde luego, se forme idea cabal de lo ocurrido.

Visto el estado anárquico en que se encontraba dicho Estado, corroborado por informes que personalmente se sirvió comunicarme el señor gobernador Carreón,* convoqué a una junta de ministros para hacerles conocer la situación de Morelos y adoptar las medidas conducentes para remediarla. El plan se reducía, en general, a celebrar el licenciamiento de las fuerzas de Zapata; al envío de fuerzas federales que pacíficamente ocuparon las principales poblaciones del Estado y la substitución de estas fuerzas por insurgentes de las organizadas por el general Villaseñor, a fin de que prestaran garantías a las vidas y propiedades de esa entidad federativa.

En vista de que el licenciamiento no se hacía de una manera efectiva y de que la situación en el estado de Morelos continuaba anómala, el señor Madero, animado del deseo de evitar derramamiento de sangre (que yo, por mi parte, también quería impedir en lo posible), me manifestó sus deseos de intervenir con Zapata,

* Para el señor De la Barra, eran verídicos los informes del gobernador y falsos los del señor Madero, quien le había comunicado lo que presenció en Morelos. [N. del A.]

a fin de que éste se sometiera. Como en Consejo de ministros esa misma mañana se había acordado el plan que debía seguirse para obtener la sumisión incondicional de los que estaban en armas, le hice saber al señor Madero, en presencia de los señores don Ernesto Madero y del señor general González Salas, que el gobierno no quería tratar con Zapata, pero que no tenía inconveniente en que el señor Madero hiciera conocer a éste los acuerdos tomados. Como transcurrió el tiempo fijado para que depusieran las armas –cuarenta y ocho horas– y el licenciamiento no se hizo de una manera efectiva, el gobierno siguió desarrollando su plan. En el informe del señor general Huerta, se conocerán los detalles de los movimientos de sus fuerzas. La actual campaña, que ha cambiado de carácter, pues los sublevados han modificado su táctica primitiva, fue emprendida después de conferenciar con el general don Ambrosio Figueroa y de oír, hace como dos semanas, la opinión del subsecretario de Guerra. El general Figueroa manifestó que en el curso de tres semanas creía que podría dar fin a dicha campaña.

Respecto al envío de una persona que, portadora de una carta del señor Madero para Zapata, le fuera a ofrecer a éste los medios para salir del territorio nacional, debo manifestar que, en efecto, me opuse a que un ayudante mío, que salía en el desempeño de una comisión que le había yo confiado para el estado de Morelos, se encargara de transmitir ese mensaje.

En general, el Ejecutivo dio disposiciones precisas y enérgicas para que se restableciera la paz en el estado de Morelos de la manera más eficaz y evitar, en lo posible, derramamientos de sangre. A este respecto debo de manifestar que no he hecho la declaración, que en algún periódico aparece, de que la Secretaría de Guerra no hubiera atendido mis instrucciones para la campaña.

No quiero tocar otro punto del mensaje en cuestión, pues lo considero de poco interés en el momento. Debo expresar, sin

embargo, la convicción profunda que tengo de que el Ejecutivo ha procedido en este caso, como en todos los demás, con la conciencia completa de sus deberes; el propósito de darles cumplimiento, a pesar de los obstáculos que en ocasiones ha encontrado, y de dar garantías a todos de que su palabra la considera como sagrada y la ha cumplido fielmente.

Después de los interesantes documentos que hemos reproducido, vacías resultan las palabras del señor De la Barra; fría e ineficaz, su defensa.

¡NO ME DEFIENDAS, COMPADRE!

Ambrosio Figueroa, en su carácter de gobernante, y en una carta en la que trató de destruir algunos cargos que se le hicieron, vertió los siguientes conceptos:

Que se me diga en cuántas campañas salió vencedor Emiliano Zapata durante la pasada Revolución y cuáles son los actos que le han prestigiado y le concederé la razón. Deberá saberse, como lo saben todos los habitantes de la República, cuáles han sido las causas por las cuales no ha sido posible exterminar a las hordas zapatistas; deberá saberse que en el estado de Morelos existe un problema, cuya resolución tienen en estudio hace ya algunos meses los Supremos Poderes de la Unión y que de la solución de ese problema consiste la pacificación a juicio de personas inteligentes, entre las que no tengo ninguna pretensión de contarme. La campaña que se ha seguido contra las huestes zapatistas ha sido de lo más activa que se ha podido; pero como nunca presentan batalla y sí se concretan a dispersarse por los bosques y barrancas cuando se les ataca, para aparecer después en pequeñas gavillas por

distintos rumbos, no ha sido posible acabar con ellos, porque no se pueden subdividir las fuerzas perseguidoras en tantos grupos cuantas son las gavillas de que he hablado, y ello no sería prudente ni practicable, desde el momento en que se perdería por completo la dirección de las operaciones y se entorpecerían los movimientos sobre los puntos amenazados, toda vez que no se lograría tener conocimiento de los senderos que llevara cada gavilla o pelotón, ni se cuenta con las infinitas líneas de comunicación que serían necesarias para dictar las órdenes oportunas.

Si el general Emiliano Zapata no hubiera vencido a las fuerzas federales durante la campaña contra la dictadura de Díaz, en Jojutla, en Jonacatepec y en otras partes de Morelos, le habría bastado la toma de Cuautla, quitada a una de las fracciones mejor organizada del ejército porfirista, para prestigiarse como revolucionario, pues ese hecho de armas fue el más trascendental e importante de los habidos en todo el sur de la República en aquella época.

Esta acción bélica influyó, dicho sea sin exagerar, en el desquiciamiento del porfirismo. Cuautla fue tomada el 20 de mayo y el mismo día, al saberse la noticia, los federales abandonaron Cuernavaca, su último reducto en el Estado. El 25 presentó su renuncia Porfirio Díaz.

Según el señor Figueroa, la campaña llevada a cabo contra el zapatismo era lo más activa posible; sin embargo —y esto nadie lo ignoraba— todo intento por acabar con la rebelión se redujo a un fracaso continuo, lo que hace pensar que hubiera sido cuerdo no haber provocado el conflicto.

“Existe en el estado de Morelos un problema —afirmó don Ambrosio— y en la solución de este problema consiste la pacificación, según el buen entender y saber de las personas inteligentes”.

Si a juicio del comandante militar de Morelos, las tropas federales y rurales nada lograrían en pro de la pacificación del Estado, ¿para qué se les había enviado y mantenía allí?

Si a juicio de las personas inteligentes toda labor de pacificación consistía en la resolución de ese *problema*, que el señor gobernador no quiso llamar *agrario*, ¿por qué no retirar la amenaza de las tropas gobiernistas y resolver el problema?

El señor De la Barra, al conocer las declaraciones de Figueroa, debe haber exclamado, como el zafio del cuento ante la defensa de su amigo: “¡No me defiendas, compadre!”

HUERTA PIDE A MADERO QUE ACLARE SUS CONCEPTOS

Victoriano Huerta, aludido por el señor Madero, se sintió obligado a pedir que puntualizara los cargos que le hizo, y dirigió al presidente electo una carta en la que mal encubrió el efecto que las alusiones le hicieron. He aquí el documento:

México, octubre 28 de 1911.

Sr. don Francisco I. Madero
San Pedro de las Colonias.

Muy señor mío:

He visto un mensaje suscrito por la respetable firma de usted, en el cual, entre otras cosas, dice lo siguiente: “Si las fuerzas federales no han podido obrar contra Zapata es, en primer lugar, porque es muy difícil que tropas de línea persigan a partidas como las de Zapata, y, en segundo, porque el jefe que estuvo al frente de las fuerzas federales, lo era el general Huerta, que observó una conducta verdaderamente inexplicable, por cuyo motivo, desde un principio, propuse yo que fueran dichas fuerzas dirigidas

por otro jefe; pero tampoco se tuvo en cuenta mi indicación. Después, el señor presidente de la República hubo de convencerse y separó al general Huerta del mando de la columna”.

Hasta aquí lo dicho por usted. Ahora debo manifestar a usted, con el fin de facilitarle los medios para justificar sus cargos contra mí, que yo, como general en jefe de las tropas que tuve la honra de mandar durante las once semanas que permanecí en aquel Estado, con la aprobación incondicional del señor presidente de la República y sin observación alguna de la Secretaría de Guerra, no hice más que batir victoriosamente a los rebeldes siempre que los encontré; abrir las escuelas, procurar establecer los servicios de policía que no existían y establecer las seguridades en las líneas férreas y en todos los caminos, hasta conseguir la completa pacificación del Estado, como tuve el honor de darle cuenta al señor presidente, en carta que le dirigí al salir del territorio del estado de Morelos, por orden expresa de la Secretaría de Guerra.

Como quiera que yo estoy inquieto por los cargos que se sirve hacerme una persona tan respetable como usted, y cuyos cargos rechazo con toda la energía de que soy capaz, me permito, con todo respeto, exhortarlo a que diga en qué consiste lo inexplicable de mi conducta.

Nada particular tiene mi petición, pues debe usted saber que yo, hijo del pueblo, soy soldado y padre de familia sin más capital que legarles a mis hijos que mi honra y mi lealtad. Así pues, reitero a usted mis súplicas de que usted se sirva hacer luz en los cargos que me hace; en la inteligencia de que ya suplico en carta al señor presidente, se sirva darme permiso para declinar la honra que se sirvió otorgarme nombrándome vocal de la Junta Superior de Guerra, así como pido, al señor subsecretario de Guerra, mi licencia absoluta del Ejército de la República. Y en estas condiciones dejaré de ser sospechoso y quedará solamente como

ciudadano para servir, como siempre lo he hecho, incondicionalmente al país y siempre en actitud de responder a los cargos que se me hagan como general en Jefe de las tropas que ayer mandé en Morelos.

Muy respetuosamente.

El general de brigada, *Victoriano Huerta*.

MADERO PUNTUALIZA LOS CARGOS A HUERTA

La siguiente es la contestación que don Francisco I. Madero dio a la carta anterior:

Parras, Coahuila, a 31 de octubre de 1911.

Sr. general de brigada Victoriano Huerta
México, D. F.

Muy señor mío:

Hasta hoy me enteré de la carta que se sirve usted escribirme con fecha del 28 del actual.

Con gusto obsequio sus deseos y expreso por qué me ha parecido inexplicable la conducta de usted en Morelos.

Apenas llegó usted a ese Estado, fui personalmente para procurar un arreglo pacífico a la cuestión. Llevé una comunicación para usted del señor subsecretario de Guerra, que le explicaba claramente mi misión y le daba a entender que procurara obrar de acuerdo conmigo, a fin de no entorpecer mis gestiones pacificadoras.

Amante de atraer a mi lado a todas las personas de valer, en cualquier sentido, en el ramo militar como en los demás, traté a usted con todas las consideraciones posibles; lo llevé a comer varias veces a la casa donde me alojaba y lo invité a mis paseos

por la población, con el deseo de formar lazos de verdadera amistad entre usted y yo. Todo me hizo creer que usted compartiría el mismo sentimiento, pues sus atenciones hacia mí y sus protestas de amistad y adhesión no podían dejar duda en mi ánimo. Fue por esta circunstancia, precisamente, que me sorprendió de un modo tan penoso el hecho siguiente: cuando creía haberme dado cuenta de la situación de Morelos, y antes de ir a Cuautla, a donde proyecté ir a caballo, quise ir a la capital de la República para conferenciar con el señor presidente y, pocos momentos antes de tomar el automóvil para la capital, se me informó que la columna de usted estaba en marcha rumbo a Yautepec. Mandé a hablar a usted y me aseguró que no era exacto, que únicamente iban sus tropas a hacer ejercicios militares en las afueras de la población y que regresarían pronto.

Pues bien, a mi llegada a la capital de la República, supe que me había usted engañado, pues, efectivamente, habían avanzado sus tropas rumbo a Yautepec. Este movimiento en sí no hubiera tenido gran importancia, si no hubiera sido por haberme usted afirmado lo contrario.

Después, cuando estaba yo en Cuautla en los arreglos con Zapata, siguió usted avanzando a Yautepec y a Cuautla, sin recibir órdenes expresas del presidente de la República, ni del subsecretario de Guerra, con lo cual entorpecía usted mis gestiones para poner fin a las hostilidades, haciendo infructuosos mis esfuerzos y hasta habiendo puesto en peligro mi vida, pues Zapata muy bien hubiera podido creer que yo lo engañaba, porque en Cuernavaca le telegrafí que usted no avanzaba sobre Yautepec, sino que sólo hacía unas marchas instructivas, como me lo había asegurado, y después le dije que sus tropas de usted no se acercaban a Cuautla, habiendo sido lo contrario; puesto que hasta se dijo en Morelos que usted había capturado la escolta que Zapata había mandado para que me fuera a recibir cerca de Cuernavaca,

lo cual no he podido confirmar. De todos modos, todo esto podía haber despertado la desconfianza en Zapata o en sus soldados. En cuanto a lo que usted afirma, que ese Estado estaba completamente pacificado cuando usted se separó del mando de las tropas, no sé hasta qué punto pueda considerarse así, puesto que, aún en los actuales momentos, la prensa informa de depredaciones que cometen las fuerzas de Zapata.

Respecto la pericia con que usted dirigió las operaciones contra Zapata, y no quiero emitir mi juicio en este momento, pues no me corresponde a mí hacerlo; únicamente haré constar que, cuando las hordas que venían a juntarse con Zapata entraron a Jojutla y la saquearon, pidieron a usted auxilio los habitantes y, encontrándose a una distancia que podía haberse franqueado en una jornada de marcha, no dio usted auxilio a los habitantes de aquel pueblo que, por tres días, fue saqueado e incendiado.

No sé qué razones tendría usted para eso, pero contaba usted con cerca de tres mil hombres, y, con unos trescientos que hubiese usted destacado, hubiesen sido bastantes para proteger aquella población. Y si usted obró en virtud de instrucciones amplias que tenía, no me explico por qué no fue a proteger a Jojutla; o bien, si atendía usted al pie de la letra las instrucciones que recibía de México, entonces, tampoco me explico esa marcha que hizo usted para salir de Cuernavaca, pues fue lo que excitó más los ánimos en Morelos e hizo que se aumentaran las fuerzas de Zapata y se levantaran los que fueron a saquear a Jojutla. No hubiera hecho mención alguna de la actitud de usted en Morelos si no hubiera sido por las circunstancias de que se ataca injustificadamente al general González Salas, que era subsecretario de Guerra, y me pareció de justicia decir la verdad, a fin de que se sepa quién provocó aquella guerra y a quién se debe que no se haya podido terminar. Desde el momento que yo iba con una misión de paz y, aunque con carácter extraoficial, sabía usted

muy bien el verdadero carácter de que iba yo investido, y, si usted hubiera estado inspirado en el mismo patriótico sentimiento, hubiera obrado de acuerdo conmigo y no hubiera entorpecido mis planes como lo hizo.

Tomo nota de que ha declinado usted el honor que el señor presidente le ha conferido nombrándole vocal de la Junta Superior de Guerra y que al señor subsecretario de Guerra pide usted una licencia absoluta del Ejército.

Espero quedarán satisfechos los deseos de usted con la anterior declaración y me repito su afectísimo Atto. S. S.

Francisco I. Madero.

Muy lamentable fue que el señor Madero no hubiera persistido en esa actitud de justicia para el general Zapata, por una parte, y por otra, de franco alejamiento para con el felón hipócrita que más tarde fue su victimario.

EL PLAN DE AYALA

CÓMO SE REDACTÓ EL PLAN DE AYALA

Después de haber escapado del cerco que le formaron los “colorados” y los federales, el general Zapata desapareció de la vista de sus compañeros y fueron inútiles las pesquisas que éstos hicieron para encontrarlo.

Sin embargo, tenían la seguridad de que, si bien estaba oculto con ignorados fines, no cejaría en su empresa, pues le sobraban arrestos, decisión y empuje.

Los rebeldes, entonces, se dirigieron en su mayoría hacia los límites de Puebla, en donde se mantenían en armas Jesús Morales, Francisco Mendoza y otros jefes subordinados al general Zapata, quienes recibieron con gusto a los correligionarios de Morelos.

El general Zapata había salido de Villa de Ayala en compañía de Otilio Montaña¹ (quien, originario de la Villa de

¹ Otilio Edmundo Montaña Sánchez (1887-1917). Líder rebelde y campesino. En 1911, se unió al movimiento maderista. Redactó el Plan de Ayala. Fue miembro de la Junta Revolucionaria del Centro y Sur de la República. Acompañó a Zapata en su primer encuentro con Villa en Xochimilco. En

Ayala, fue director de la escuela primaria del lugar y promovido a la de Yautepec, se unió al general Zapata cuando aún luchaba por el maderismo), y, encaminando los pasos con el mismo rumbo, ambos fueron a refugiarse en el corazón de la serranía, en un punto situado no lejos del pueblo de Miquetzingo.

La conducta de Madero, exigiéndole incondicionalmente su rendición y la de sus hombres, cuando él mismo había reconocido la justicia de su causa y había reprobado públicamente los procedimientos del gobierno interino, que, sin hacer caso de las demandas del pueblo morelense, intentó muchas veces el exterminio del guerrillero, creó en el alma de éste una honda decepción que vino a profundizarse más con aquel inexplicable ataque en la Villa de Ayala, en el que hubo mucho de felonía y de perfidia.

Parecía que la presidencia de la República había cambiado y contagiado al señor Madero, pues era ya su modo de pensar diametralmente opuesto al del caudillo; ahora pretendía que el general Zapata se rindiera y que olvidase sus deberes de jefe revolucionario, de campesino y de hombre, a cambio de una vida de comodidades, que habría sepultado su prestigio de luchador y acarreado las maldiciones y el odio de su pueblo; pretendía que éste volviera a ser el vejado, hambriento y esclavo de hacendados y caciques.

El general Zapata había tenido fe y confianza en el señor Madero; esperaba que, al dirigir los destinos del país, acudiría solícito en auxilio del pueblo suriano que se mantenía en armas, en actitud defensiva, porque aún no desaparecían las causas que lo habían obligado a rebelarse. Pero cuando vio que

1915, fue secretario de Instrucción Pública del gobierno convencionista de Francisco Lagos Cházaro.

el nuevo gobierno, el que presidía el caudillo de la Revolución, le decía “A ti, que eres uno de los que más desinteresada y eficazmente ayudaron a la Revolución, te daré todo el dinero que desees; pero a esos que te siguen, que te quieren, te respetan y obedecen; a esos, déjalos sin armas, sin defensa alguna, abandónalos a su suerte y a los furores de mis soldados, sus enemigos, y te tendré por un patriota y leal subordinado, aunque el pueblo que te vio nacer te maldiga”. Entonces no vaciló un momento y tomó la única posible resolución: continuar en la lucha armada.

Para desmentir las especies tan socorridas de la prensa metropolitana, de que el general Zapata y los suyos, acostumbrados a la vida inquieta de la lucha y dando rienda suelta a los más bajos instintos, se dedicaban al pillaje, al saqueo, al asalto en despoblado, al bandidaje, en fin, de la época de los “plateados”, pensó el guerrillero en la formación de un plan revolucionario que contuviese las ideas de que se había hecho eco y defensor, que justificara su actitud ante la opinión pública y fuese la bandera de las huestes surianas.

Durante tres días, en la soledad de la sierra, el general Zapata emitiendo ideas y don Otilio E. Montaña dándoles forma y discutiéndolas en apacibles y mesurados comentarios, permanecieron hasta terminar el nuevo Plan revolucionario, rompiendo entonces el secreto de su escondite y desaparición, secreto que sólo era conocido por Juan Sánchez, amigo de todas las confianzas del general Zapata, vecindado en Miquetzingo y quien diariamente les llevaba la frugal comida, ascendiendo por entre los vericuetos de la sierra hasta donde se hallaban.

Todos los jefes zapatistas que operaban en aquella región recibieron órdenes de reunirse a la mayor brevedad posible en la serranía de Ayoxustla.

FIRMA DEL PLAN Y JURA DE LA BANDERA

El 28 de noviembre, Ayoxustla, aquel solitario punto de la sierra, se transformó en un animado campamento revolucionario, en el que multitud de hombres, cruzado el pecho por las cananas a medio llenar de cartuchos y, en la mano callosa y morena, la carabina aún oliente a pólvora, se apretaban en un abigarrado conjunto, comentando los recientes sucesos e interrogándose sobre el objeto de aquella cita que todos presentían importante.

En el interior de un jacal que les había servido de albergue, el general Zapata y el profesor Montaña, discutían sobre cosas que los de afuera no podían oír, a pesar de sus deseos y curiosidad. Al fin, el primero, siempre grave en medio de su amabilidad, de pie en el claro de la puerta del jacal, indicó:

—¡Esos que no tengan miedo, que pasen a firmar! ...

Y acto continuo, Montaña, de pie junto a una mesa de madera, pequeña y de rústica manufactura, que como histórica reliquia conservan los vecinos de Ayoxustla, con su voz áspera y gruesa y su acento de educador pueblerino, dio lectura al Plan de Ayala.

Todos los presentes acogieron el documento con entusiasmo desbordante y los jefes y oficiales lo firmaron emocionados.

Una música, compuesta por *líricos* de Miquetzingo, llevada ex profeso, lanzó al aire las notas del Himno Nacional y, después de oírlas religiosamente y de que hubieron hablado J. Trinidad Ruiz² y otra vez Montaña, se procedió a la jura de la bandera.

² José Trinidad Ruiz (¿?-1915). Militar y predicador protestante. Se unió al movimiento maderista en 1911. Fue de los firmantes del Plan de Ayala. En 1912, operó en el noroeste del Estado de México. Francisco Mendoza Palma lo expulsó del movimiento zapatista por haber llegado a acuerdos con Huerta. Tras el rompimiento de Carranza con Villa, volvió a unirse al movimiento del sur para combatir a los carrancistas.

Era una hermosa enseña tricolor, de raso de seda, que acompañó a los insurgentes en la campaña maderista. Aquellos hombres sentían verdadero cariño por ella, porque sabía de los que habían caído en la lucha y de los sufrimientos y alegrías de los victoriosos.

La levantó en sus manos uno de los jefes presentes y a sus lados se colocaron Emiliano y Eufemio Zapata, desfilando frente al grupo las huestes agraristas.

El acto fue imponente y conmovió a aquellos rudos y aguerridos luchadores.

Una pequeña y vieja campana, que había enmudecido por mucho tiempo, añadió una voz más a la murga de Miqetztingo y en el espacio detonaron centenares de cohetes. Firmado el Plan de Ayala por los jefes y oficiales presentes, quienes hicieron mutuos y espontáneos juramentos de defenderlo hasta su triunfo, fueron nombradas las distintas comisiones que debía cumplir cada jefe de grupo y se abandonó la que desde esos momentos fue la histórica Ayoxustla.

PRIMEROS EJEMPLARES DEL PLAN

El general Zapata tomó camino de Morelos atravesando la serranía y acampó en Ajuchitlán, ranchería situada entre San Miguel Ixtlilco y el mineral de Huautla. Allí, ordenó a Bonifacio García, a Próculo Capistrán y a Emigdio Marmolejo, que fueran a invitar al cura de Huautla para que viniese al campamento con una máquina de escribir y papel carbón, que el último de los tres citados adquirió en la hacienda de Guadalupe.

—¿Y si no quiere venir el cura? —interrogó Marmolejo.

—No le vas a consultar si desea venir, lo traes —replicó el general Zapata—; y si se opone a cumplir con un deber como

es el de prestar un servicio en favor de los campesinos, entonces lo obligas a venir a pie, cargando en la cabeza la máquina de escribir.

El sacerdote no opuso resistencia y solícito acudió al llamado del jefe suriano. Su sorpresa fue grande cuando el general le dijo que necesitaba varias copias del Plan de Ayala, dándole a leer el documento, lo que hizo con avidez, asombro y curiosidad. De muy buena gana, a pesar de que las copias significaban algunas horas de esfuerzo, pues era un inexperto en mecanografía, dióse a reproducir los postulados agraristas y, cuando hubo terminado, de pie, frente al general Zapata, dijo en voz que oyeron todos cuantos le rodeaban:

—General, esto está muy bien; era lo que ustedes necesitaban. Por algo le decía yo a Huerta, cuando me aseguró enfáticamente que pronto acabaría con ustedes, que a Zapata no le cogerá más que...

Y aquí cuenta la leyenda que el cura soltó candente frase.*

TEXTO DEL PLAN DE AYALA

Plan libertador de los hijos del estado de Morelos, afiliados al Ejército Insurgente que defienden el cumplimiento del Plan de San Luis Potosí, con las reformas que ha creído conveniente aumentar en beneficio de la Patria Mexicana.

Los que suscribimos, constituidos en Junta Revolucionaria, para sostener y llevar a cabo las promesas que hizo la Revolución del 20 de noviembre de 1910 próximo pasado, declaramos solemnemente, ante la faz del mundo civilizado que nos juzga

* Lo aquí relatado forma parte de *Cartones zapatistas*, obra del coronel Carlos Reyes Avilés. [N. del A.]

y ante la Nación a la que pertenecemos y amamos, los principios que hemos formulado para acabar con la tiranía que nos oprime y redimir a la Patria de las dictaduras que se nos imponen, las cuales quedan determinadas en el siguiente plan:

1° Teniendo en consideración que el pueblo mexicano, acaudillado por don Francisco I. Madero, fue a derramar su sangre para reconquistar sus libertades y reivindicar sus derechos conculcados, y no para que un hombre se adueñara del poder, violando los sagrados principios que juró defender bajo el lema de *Sufragio Efectivo, No Reección*, ultrajando la fe, la causa, la justicia y las libertades del pueblo; teniendo en consideración que ese hombre a que nos referimos es don Francisco I. Madero, el mismo que inició la precitada Revolución, el cual impuso por norma su voluntad e influencia al gobierno provisional del ex presidente de la República, licenciado don Francisco L. de la Barra, por haberlo aclamado el pueblo su Libertador, causando con este hecho reiterados derramamientos de sangre y multiplicadas desgracias a la Patria de una manera solapada y ridícula, no teniendo otras miras que el satisfacer sus ambiciones personales, sus desmedidos instintos de tirano y su profundo desacato al cumplimiento de las leyes preexistentes, emanadas del inmortal Código del 57, escrito con la sangre de los revolucionarios de Ayutla; teniendo en consideración que el llamado Jefe de la Revolución Libertadora de México, don Francisco I. Madero, no llevó a feliz término la Revolución que tan gloriosamente inició con el apoyo de Dios y del pueblo, puesto que dejó en pie la mayoría de poderes gubernativos y elementos corrompidos de opresión del gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, que no son ni pueden ser en manera alguna la legítima representación de la Soberanía Nacional y que, por ser acérrimos adversarios nuestros y de los principios que hasta hoy defendemos, está provocando el malestar del país y

abriendo nuevas heridas al seno de la Patria, para darle a beber su propia sangre; teniendo en consideración que el supradicho señor Francisco I. Madero, actual presidente de la República, trata de eludir el cumplimiento de las promesas que hizo a la Nación en el Plan de San Luis Potosí, ciñendo las precitadas promesas a los convenios de Ciudad Juárez, ya nulificando, encarcelando, persiguiendo o matando a los elementos revolucionarios que le ayudaron a que ocupara el alto puesto de presidente de la República, por medio de sus falsas promesas y numerosas intrigas a la Nación; teniendo en consideración que el tantas veces repetido don Francisco I. Madero ha tratado de acallar con la fuerza bruta de las bayonetas y de ahogar en sangre a los pueblos que le piden, solicitan o exigen el cumplimiento de sus promesas a la Revolución, llamándoles bandidos y rebeldes, condenándolos a una guerra de exterminio sin concederles ni otorgarles ninguna de las garantías que prescriben la razón, la justicia y la ley; teniendo en consideración que el presidente de la República, señor don Francisco I. Madero, ha hecho del *Sufragio Efectivo* una sangrienta burla al pueblo, ya imponiendo contra la voluntad del mismo pueblo en la vicepresidencia de la República al licenciado José María Pino Suárez,³ ya a los gobernadores de los estados designados por él, como el llamado general Ambrosio Figueroa, verdugo y tirano del pueblo de Morelos, ya entrando en contubernio escandaloso con el Partido Científico, hacendados feudales y caciques opresores, enemigos

³ José María Pino Suárez (1869-1913). Político, abogado, poeta, periodista y revolucionario. Afiliado al Partido Antireeleccionista, participó en la campaña política de Madero. Organizó los grupos de oposición en Tabasco y Yucatán. Fue gobernador provisional de Yucatán en 1911, presidente del Senado, de 1911 a 1912, secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, de 1912 a 1913, y fue el séptimo y último vicepresidente de México, de 1911 hasta su asesinato, en 1913, durante los eventos de la Decena Trágica.

de la Revolución proclamada por él, a fin de forjar nuevas cadenas y de seguir el molde de una nueva dictadura más oprobiosa y más terrible que la de Porfirio Díaz; pues ha sido claro y patente que ha ultrajado la soberanía de los Estados, conculcando las leyes, sin ningún respeto a vidas e intereses, como ha sucedido en el estado de Morelos y otros, conduciéndonos a la más horrorosa anarquía que registra la historia contemporánea.

Por estas consideraciones, declaramos, al susodicho Francisco I. Madero, inepto para realizar las promesas de la Revolución de que fue autor, por haber traicionado los principios con los cuales burló la fe del pueblo y pudo haber escalado el poder, incapaz para gobernar, por no tener ningún respeto a la ley y a la justicia de los pueblos y por ser traidor a la patria por estar humillando a sangre y fuego a los mexicanos que desean sus libertades, por complacer a los “científicos”, hacendados y caciques que nos esclavizan. Desde hoy, por lo tanto, comenzaremos a continuar la Revolución principiada por él, hasta conseguir el derrocamiento de los poderes dictatoriales que existen.

2° Se desconoce como Jefe de la Revolución al C. Francisco I. Madero y como presidente de la República, por las razones que antes se expresan, procurando el derrocamiento de este funcionario.

3° Se reconoce como Jefe de la Revolución Libertadora, al ilustre general Pascual Orozco,⁴ segundo del caudillo don Francisco I. Madero, y, en caso de que no acepte este delicado

⁴ Pascual Orozco (1882-1915). Desde 1909, apoyó a los hermanos Flores Magón, pero, motivado por la corrupción de los políticos locales, se dedica a promover el antirreeleccionismo. Cuando Madero tomó el poder, nombró como ministro de Guerra a Venustiano Carranza, ante lo cual Orozco se rebeló. Tras el golpe de Estado de Huerta, Orozco reconoció a éste como presidente, y éste lo ascendió, a general de división, en 1914.

puesto, se reconocerá como Jefe de la Revolución al C. general Emiliano Zapata.

4° La Junta Revolucionaria del estado de Morelos manifiesta a la Nación bajo formal protesta:

Que hace suyo el Plan de San Luis Potosí con las adiciones que a continuación se expresan en beneficio de los pueblos oprimidos y se hará defensora de los principios que defiende hasta vencer o morir.

5° La Junta Revolucionaria del Estado de Morelos no admitirá transacciones ni componendas políticas hasta no conseguir el derrocamiento de los elementos dictatoriales de Porfirio Díaz y don Francisco I. Madero, pues la Nación está cansada de hombres falaces y traidores que hacen promesas como libertadores, pero que, al llegar al poder, se olvidan de ellas y se constituyen en tiranos.

6° Como parte adicional del Plan que invocamos, hacemos constar: que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, “científicos” o caciques a la sombra de la tiranía y justicia venal, les serán revocados, y que estos bienes inmuebles entrarán desde luego en posesión de los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos correspondientes a esas propiedades, de las cuales han sido despojados, por la mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance, con las armas en la mano, la mencionada posesión. Los usurpadores que se consideren con derecho a ellos, lo deducirán ante tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la Revolución.

7° En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos no son más dueños que del terreno que pisan, sufriendo los horrores de la miseria, sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la industria o a la agricultura, por estar monopolizadas en unas

cuantas manos las tierras, montes y aguas, por esta causa se expropiarán, previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios, a los poderosos propietarios de ellas, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor, y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos.

8° Se nacionalizarán los bienes de los hacendados, “científicos” o caciques que se opongán directa o indirectamente al presente Plan, y las dos terceras partes que a ellos les correspondan se destinarán para indemnizaciones de guerra, pensiones para las viudas y huérfanos de las víctimas que sucumban en la lucha por este Plan.

9° Para ajustar los procedimientos respecto a los bienes antes mencionados, se aplicarán leyes de desamortización y nacionalización según convenga, pues de norma y ejemplo pueden servir las puestas en vigor por el inmortal Juárez a los bienes eclesiásticos, que escarmentaron a los déspotas y conservadores que en todo tiempo han pretendido imponernos el yugo ignominioso de la opresión y del retroceso.

10°. Los jefes militares insurgentes de la República que se levantaron con las armas en la mano, a la voz de don Francisco I. Madero, para defender el Plan de San Luis Potosí, y que ahora se opongán con fuerza armada al presente Plan, se juzgarán traidores a la causa que defendieron y a la Patria, puesto que en la actualidad muchos de ellos, por complacer a los tiranos, por un puñado de monedas, o por cohecho o soborno, están derramando la sangre de sus hermanos que reclaman el cumplimiento de las promesas que hizo a la Nación don Francisco I. Madero.

11° Los gastos de guerra serán tomados conforme a lo que prescribe el artículo XI del Plan de San Luis Potosí, y todos

los procedimientos empleados en la Revolución que emprendemos serán conforme a las instrucciones mismas que determine el mencionado Plan.

12° Una vez triunfante la Revolución que hemos llevado a la vía de la realidad, una junta de los principales jefes revolucionarios de los distintos Estados nombrará o designará un presidente interino de la República, quien convocará a elecciones para la nueva formación del Congreso de la Unión y éste, a su vez, convocará a elecciones para la organización de los demás poderes federales.

13° Los principales jefes revolucionarios de cada Estado, en junta, designarán al gobernador provisional del Estado al que correspondan, y este elevado funcionario convocará a elecciones para la debida organización de los poderes públicos, con el objeto de evitar consignas forzadas que labran la desdicha de los pueblos, como la tan conocida consigna de Ambrosio Figueroa, en el estado de Morelos, y otros que nos conducen a conflictos sangrientos, sostenidos por el capricho del dictador Madero y el círculo de “científicos” y hacendados que lo han sugestionado.

14° Si el presidente Madero y demás elementos dictatoriales del antiguo régimen desean evitar las inmensas desgracias que afligen a la Patria, que hagan inmediata renuncia de los puestos que ocupan y, con eso, en algo restañarán las grandes heridas que han abierto al seno de la Patria; pues de no hacerlo así, sobre sus cabezas caerá la sangre derramada de nuestros hermanos.

15° Mexicanos: Considerad que la astucia y la mala fe de un hombre está derramando sangre de una manera escandalosa, por ser incapaz para gobernar. Considerad que su sistema de gobierno está agarrotando a la Patria y hollando con la fuerza bruta de las bayonetas nuestras instituciones; y así

como nuestras armas las levantamos para elevarlo al poder, ahora las volveremos contra él por haber faltado a sus compromisos con el pueblo mexicano y haber traicionado a la Revolución iniciada por él. No somos personalistas, somos partidarios de los principios y no de los hombres.

Pueblo mexicano: apoyad con las armas en la mano este Plan y haréis la prosperidad y bienestar de la Patria.

Justicia y Ley. Ayala, noviembre 28 de 1911.

Generales.- Emiliano Zapata, Otilio E. Montaña, José Trinidad Ruiz, Eufemio Zapata, Jesús Morales, Próculo Capistrán, Francisco Mendoza. *Coroneles.*- Amador Salazar, Agustín Cázares, Rafael Sánchez, Cristóbal Domínguez, Fermín Omaña, Pedro Salazar, Emigdio I. Marmolejo, Pioquinto Galis, Manuel Vergara, Santiago Aguilar, Clotilde Sosa, Julio Tapia, Felipe Vaquero, Jesús Sánchez, José Ortega, Gonzalo Aldape, Alfonso Morales. *Capitanes.*- Manuel Hernández, Feliciano Domínguez, José Pineda, Ambrosio López, Apolinar Adorno, Porfirio Cázares, Antonio Gutiérrez, Odilón Neri, Arturo Pérez, Agustín Ortiz, Pedro Valbuena Huertero, Catarino Vergara, Margarito Camacho, Serafín Rivera, Teófilo Galindo, Felipe Torres, Simón Guevara, Avelino Cortés, José María Carrillo, Jesús Escamilla, Florentino Osorio, Camerino Menchaca, Juan Esteves, Francisco Mercado, Sotero Guzmán, Melesio Rodríguez, Gregorio García, José Villanueva, I. Franco, J. Estudillo, F. Galarza, O. González, F. Caspeta, P. Campos. *Teniente.*- Alberto Blumenkron.

COMIENZA LA ETAPA AGRARIA DEL PAÍS

Con el Plan de Ayala, se inicia la Revolución Social en México. Al ser enarbolado ese pendón de principios, se da un sesgo ideológico muy claro y definido al movimiento de 1910 y, al comenzar la lucha reivindicadora, se abre la etapa agraria del país.

Al examinar el documento con la atención y serenidad que merece, a la distancia que nos separa del día en que fue proclamado y sobre el panorama de todos los acontecimientos que se desarrollan desde entonces, no se puede menos que admirar la visión que encierra y la justicia de su fondo.

No diremos lo mismo de su forma. Redactado sin precipitación, pero en condiciones en que era necesario aprovechar los instantes que pasaban, el Plan de Ayala adolece de graves defectos gramaticales: sus períodos son difusos, no pocas de sus oraciones están desarticuladas y algunas de sus fases llegan hasta hacer un tanto confusos los pensamientos.

Sin embargo, el ropaje resulta de lo menos ante el vigor de las ideas, pues, si bien es cierto que acusa manos poco expertas y escasa cultura literaria, también es verdad que señala el origen eminentemente popular del documento: muy claramente puede verse que no fue el producto de una especulación,

sino el dolor campesino hecho demanda inaplazable. Si no hay retoques que suavicen la forma explosiva y ruda de esa demanda, es porque el anhelo popular tuvo que manifestarse en consonancia con las condiciones de la colectividad.

EL MOMENTO EN QUE SURGIÓ EL PLAN DE AYALA

Momento inadecuado parece aquel en que brotó el Plan de Ayala, pues un hombre popular —don Francisco I. Madero—, fuerte políticamente, aureolado por la victoria material contra la dictadura, acababa de ascender a la presidencia de la República e iniciaba su esperado gobierno democrático. Es cierto que sobre ese hombre se cernían densos nubarrones y que el futuro de su administración estaba lleno de incógnitas; pero todavía contaba con prestigio para inspirar confianza a quienes veían las cosas por el lado político, y la fuerza de su gobierno radicaba en la casi unánime y limpia elección del pueblo mexicano.

El Plan de Ayala fue un reto al señor Madero y por ello lo consideraron, no pocos, una temeridad, un acto suicida de quienes lo lanzaron. Se aseguró que bien pronto iba a pasar a la categoría de cosa muerta en su cuna; pero llevaba en sí mismo la fuerza que le haría sobrevivir y triunfar, pues fue demanda de las masas.

No pudo ser más oportuno como empresa de justicia. Brotó en los momentos en que se había desvanecido la última esperanza de resolver el hondo problema de la tierra dentro de la paz, del orden y de la ley. Como programa de reformas sociales, fue la resultante lógica de la situación del proletariado rural; fue la respuesta que las masas campesinas dieron, por voz del general Zapata, al aplazamiento indefinido de la resolución de su problema vital.

Es fuerza admitir que, sin la firmeza del general Zapata, hubiera pasado la oportunidad para exigir justicia por medio de las armas, medio único que faltaba emplear; pues todos los demás habían fallado. Sin la decisión del general Zapata, el movimiento revolucionario hubiera sufrido una detención y la clase campesina habría continuado en sus deplorables condiciones, alentando calladamente sus anhelos y llevándolos en su pecho, como un fermento que se manifestaría más tarde, quizás con más violencia de como lo hizo entonces.

Pero el general Zapata y el puñado de hombres que lo seguían, no se detuvieron ante las circunstancias adversas del momento; no midieron sus fuerzas, no las compararon con las del enemigo que iba a resultarles, no tomaron en consideración que frente a ellos se alzaba la montaña de los intereses del porfiriismo todavía no vencido moralmente, los que la misma Revolución había creado y los del gobierno que acababa de inaugurar su gestión. Impulsados por la fuerza de sus convicciones, se enfrentaron a todos los que se opusieron a sus propósitos de una reforma social, y, creyendo interpretar el sentir del pueblo, se dejaron llevar por su pensamiento y asumieron la responsabilidad histórica que les correspondía.

EL PLAN DE AYALA Y EL GENERAL ZAPATA

No es posible desligar el Plan de Ayala de la vigorosa figura del general Zapata. Si el primero es bandera del peonaje irredento, causa de multitudes, grito de pueblos desposeídos por la codicia de los latifundistas, el general Zapata es el cerebro revolucionario que pensó tenazmente en las reivindicaciones y es el corazón profundamente humano que sintió la necesidad de remover las condiciones económicas de su clase.

No perteneció a la categoría de los líderes políticos a quienes importa más su conveniencia personal que el interés colectivo; no procuró sacar ventajas individuales de la posición que había alcanzado en el semestre rojo de la lucha maderista, ni consideró que su papel había terminado cuando alcanzó la jerarquía militar que tuvo en ese movimiento, concluido el cual, pudo retirarse a su pueblo y llevar allí cualquier género de vida, menos el azaroso y expuesto de la contienda.

Pero, como no había egoísmo en sus sentimientos ni lo alentaba la idea de su bienestar personal, creyó que la Revolución se había hecho para derramarse en realidades sobre el pueblo y, al ver que esas realidades estaban muy distantes, sintió el imperativo de continuar en la brega hasta alcanzarlas.

EL PLAN DE AYALA CONTINÚA LA REVOLUCIÓN

El Plan de Ayala no rompió con el de San Luis Potosí, ni el Ejército del Sur se desligó, revolucionariamente, del Libertador que había acaudillado el señor Madero. Tomó como base el Plan de San Luis, al que hizo reformas radicales y avanzadas de carácter económico, por lo que el centro de la lucha se movió del plano político al social. Podemos decir que el caudillo Zapata no arrió la bandera del maderismo, sino que la tomó en sus manos, la renovó y la levantó orgullosa ante la Nación y el mundo.

Pero sí se desligó del señor Madero porque sus procedimientos como funcionario fueron tomados por los surianos como el apuntalamiento del viejo edificio de la dictadura, porque creyó que el sacrificio nacional había tenido por objeto llevarlo al Supremo Poder Ejecutivo y no fijó su atención en las modificaciones que imperiosamente necesitaba la estructura social.

El Plan de San Luis Potosí contiene, en su artículo tercero, una promesa de reivindicación de la tierra, al referirse a los abusos cometidos al amparo de la Ley de Terrenos Baldíos y al declarar sujetos a revisión los fallos y concesiones basados en esa ley. Pálida resulta la promesa y corta la visión ante el cuadro de miserias de la clase campesina, víctima no sólo de los abusos expresados, sino de infinidad de procedimientos por los cuales se le había despojado de la tierra; pero, aun así, era una esperanza y fue uno de los objetivos que el pueblo tuvo para levantarse en armas contra la dictadura.

Sin embargo, el señor Madero consideró derogada la promesa del Plan de San Luis y desvanecida la esperanza por los Tratados de Ciudad Juárez, a los que atribuyó mayor fuerza que a los principios proclamados por la Revolución que él había encabezado. Nada dicen esos Tratados con respecto al problema de la tierra y, por tanto, el presidente Madero pudo haber hecho honor a su papel de caudillo, acatando los principios de su bandera revolucionaria y dando, al compromiso de Ciudad Juárez, el valor meramente político y de oportunidad que le correspondía.

Prefirió sacrificar la pálida promesa revolucionaria a cambio de un entendimiento con los elementos del porfirismo, y, como ese entendimiento fue el producto de la astucia del Partido Científico para asegurar la continuación del estado de cosas existente bajo la dictadura, por eso el Plan de Ayala dice que había entrado en contubernio escandaloso con los “científicos”, hacendados feudales y caciques opresores, enemigos de la Revolución. Como ese entendimiento dejaba intacta la estructura económica del país, según el alcance que le había dado el señor Madero, el Plan de Ayala, inconforme con ese proceder, dice en su primer artículo que el pueblo mexicano “fue a derramar su sangre para conquistar sus libertades y reivindicar

sus derechos conculcados y no para que un hombre se adueñara del poder, violando los principios que juró defender”.

Y puesto que el enemigo se estaba aprovechando de la interpretación que el presidente dio a sus compromisos políticos, al grado de que las ideas renovadoras quedaban invalidadas frente a las leyes caducas e injustas de la dictadura, el mismo Plan lo considera inepto para llevar a cabo las promesas de la Revolución e incapaz para gobernar al país que anhelaba cambios de fondo en los sistemas gubernativos, nuevas orientaciones en la legislación y modificaciones en la estructura social.

El Plan de Ayala, después de poner en todo su vigor al de San Luis, desconoce, en primera línea, al señor Madero como presidente de la República y expresamente dice: “desde hoy empezamos a continuar la Revolución por él iniciada”.

INTRANSIGENCIA DEL PLAN DE AYALA

Una vez más hemos de repetir que el general Zapata no tuvo ambiciones personales, ni sed de mando, ni deseos de poder. No se proclamó jefe del movimiento revolucionario al arrebatar el pendón de las manos del señor Madero, sino que, serenamente, se colocó en segundo término, a pesar de ser él quien estaba defendiendo los principios y quien ponía los medios para su realización. Fijó su vista en la figura del maderismo que más había sobresalido en la lucha armada y se subordinó, consciente y voluntariamente, al general Pascual Orozco hijo, a quien el Plan de Ayala designó Jefe Supremo del movimiento.

Pascual Orozco hijo, tenía, en concepto de los revolucionarios surianos, bastantes méritos para acaudillar el movimiento agrario: estaba dotado de valor, había adquirido prestigio como guerrillero bajo la bandera de San Luis Potosí, había

alcanzado popularidad, había salido de las masas trabajadoras y, como luchador, parecía infatigable.

Ni siquiera regionalismo hubo en el general Zapata. El jefe proclamado por el Plan de Ayala no era suriano, ni importaba que lo fuese; lo interesante era su extracción revolucionaria y su origen humilde. Ninguna figura parecía más adecuada que la hasta entonces gallarda de Pascual Orozco. Urgía, sí, asegurar los principios y ponerlos a cubierto de los zarpazos, de las claudicaciones y desvíos, ya fueran hijos de la debilidad, de la torpeza o de la mala fe de los hombres. Amarga había sido la decepción que produjo el cambio de frente del señor Madero y por eso el Plan de Ayala se hace intransigente y expresa que ninguna transacción ni componenda política se admitiría hasta obtener el aniquilamiento de los elementos porfiristas y los del maderismo; pero debe entenderse, respecto de estos últimos, que se refiere a los personalistas, pues, en cuanto a los demás, la designación de Pascual Orozco es nítida. Esa intransigencia perduró a lo largo de toda la lucha y fue salvadora, pues constituyó la custodia del ideal.

LA REFORMA AGRARIA

La reforma trascendental del Plan de Ayala consiste en la redistribución de la tierra.

Sin pueriles temores legalistas, aduciendo razones y necesidades colectivas, con criterio sencillamente humano, el Plan de Ayala restituye las tierras, montes y aguas arrebatadas a la sombra de la tiranía y bajo el amparo de la justicia venal. Los pueblos y ciudadanos que tuvieran títulos de propiedad sobre esas tierras, aguas y montes, fueron invitados para entrar en posesión inmediata de esos bienes y sostener con las armas

en la mano la reivindicación de hecho. Medida revolucionaria extrema, procedimiento drástico de justicia social, en consonancia con los medios de que se habían valido los usurpadores.

No careció de razón ni de antecedentes esa medida, pues la justicia oficial había sido adversa a los despojados y las leyes protegieron el despojo sufrido por los pueblos. Era necesario crear un estado de cosas en que las leyes fueran imponentes y las autoridades tuvieran que inclinarse ante la fuerza de los hechos. No obstante, se deja a los usurpadores el recurso de deducir sus derechos ante los tribunales especiales que se establecerían al triunfo de la Revolución. Serían oídos entonces; pero los pueblos también serían atendidos en un ambiente de equidad, que nunca había encontrado en los tribunales del fuero común.

Mas para resolver el hondo problema agrario, el Plan de Ayala no cree que basten las restituciones de las tierras, montes y aguas usurpadas. Tiene en cuenta que la población ha ido en aumento y con él las necesidades colectivas. Muchos campesinos se ven materialmente imposibilitados para dedicarse a la agricultura e industrias derivadas, por su cuenta, y a la gran mayoría no le queda otro recurso que alquilar sus brazos a los esclavistas monopolizadores de la tierra. Es necesario, pues, que los pueblos y ciudadanos *obtingan ejidos, colonias, fundos legales y campos de sembradura*, en los que trabajen independientemente, no tan sólo para vegetar, sino para su elevación y prosperidad en todos los órdenes.

Como se ve, el Plan de Ayala indica la reconstitución de los ejidos, institución fuertemente vinculada con la vida de los pueblos y de la que nos hemos ocupado con la extensión que merece. Mas, para que pudieran darse ejidos y fundos legales a los pueblos que no los habían tenido, para que fuera posible el establecimiento de colonias agrícolas y para que los particulares

tuviesen tierras de sembradura, el mismo Plan considera que el caso es distinto al de los despojos y señala un nuevo procedimiento, consistente en afectar a las haciendas que no tuvieran el origen que hacía necesaria la restitución, expropiándoles una parte de sus extensiones e indemnizando a los propietarios, a los que expresamente llama y reconoce con ese nombre.

La afectación que deben sufrir, no tiene los violentos caracteres de la restitución, y, cuando no se dejan intactas las haciendas, es porque las necesidades colectivas deben imponerse sobre la propiedad privada, y el bienestar del terrateniente debe supeditarse al bienestar de la masa trabajadora.

No puede darse un programa tan sencillo, tan corto y tan claro: restitución inmediata, al amparo del movimiento revolucionario, de las tierras, montes y aguas usurpados; dotación a las comunidades que no las hubieran tenido, afectando a las haciendas que no habían sido formadas por medio del despojo. En el fondo: la tierra en poder de quien la trabaja.

El Plan de Ayala prevé que habrá oposición de los hacendados a quienes debe expropiarse una parte de sus propiedades en bien de los pueblos, y señala para esos casos la nacionalización total de esos bienes, destinando las dos terceras partes con las que debían quedar si no se opusieran, para cubrir pensiones a viudas y huérfanos de la Revolución Agraria.

Justísimo resulta volver los ojos a quienes van a exponer su vida y a regar con su sangre los campos de batalla; justo también resulta que, quienes por egoísmo sean un obstáculo para la reforma agraria, paguen los daños que reciba el pueblo e indemnicen, de algún modo, a las víctimas de la lucha. Los supervivientes tendrán la ventaja de la nueva situación; pero los que perezcan en la contienda deben llevarse a la tumba la confianza de que sus familiares no serán desamparados. Profundamente humano es este punto del Plan de Ayala.

Es claro que la reforma agraria que se inicia al amparo del movimiento debía alcanzar a la legislación. El Plan de Ayala vuelve la vista hacia el pasado histórico y señala, como tipo de las leyes que se expidan a su debido tiempo, las de nacionalización y desamortización aplicadas a los bienes eclesiásticos; pero únicamente lo hace como ejemplo de lo que puede realizarse, no señala normas al legislador ni derroteros rígidos, sino que lo deja en libertad para que proceda en función de las necesidades sociales.

POSICIÓN DE LOS MADERISTAS

Considerándose el movimiento agrario como la secuencia del de 1910, y con raíces en el Plan de San Luis Potosí, no olvida que también los que lucharon bajo esa bandera podían apuntar sus fusiles a los nobles pechos de los defensores del ideal. Por tanto, les anuncia que serán tenidos como traidores los que se opongan a la reforma, pues, si la Revolución continuaba su proceso hasta modificar las condiciones en que se debatían los campesinos, era indebido que los revolucionarios permanecieran estacionados y, más aún, que trataran de estorbar la transformación económica nacional.

Duro parece este artículo; sin embargo, más todavía resultaba que los mismos revolucionarios fueran a combatir al más justificado de los movimientos populares.

DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE

Planteados los asuntos de carácter social, incidentalmente se tocan algunos de índole política. Estando la tierra en poder

de los pueblos, defendida la reivindicación con las armas en la mano, triunfantes los principios y pasando mecánicamente sobre los procedimientos, es el momento de que se designe un gobierno que regule las relaciones entre los diversos factores de la sociedad, que administre los bienes generales, que legalice lo ejecutado por el movimiento revolucionario y que respete y haga respetar la conquista de la tierra.

El Plan de Ayala llama para ese momento a los principales jefes militares que hubiesen operado en los diversos estados de la República, a fin de que, en junta, designen al presidente provisional, quien convocará a elecciones para constituir el Congreso de la Unión, que a su vez procederá a que se elijan los componentes de los otros poderes.

El procedimiento se aparta del señalado por la Constitución de 1857 entonces vigente, porque, habiéndose desconocido al señor Madero, ese desconocimiento abarca también a su gabinete, formado por hombres de su confianza que habían contribuido a crear la situación de rebeldía a su gobierno. Además, el interinato del señor De la Barra había sido desastroso para los intereses de la Revolución. En esas condiciones, nada más natural y sencillo que la designación de presidente provisional la hicieran los mismos defensores de los ideales, pues incuestionablemente estarían identificados con las masas y capacitados por la lucha para saber quién, por sus méritos, desinterés y dotes, era el indicado para asumir el alto puesto, mientras el pueblo todo de la República podía designar a sus gobernantes constitucionales.

Unir a la masa campesina por el ideal de la tierra, darle oportunidad para que aplicase su capacidad para el trabajo, entregarle el medio natural de producción y hacer que asumiera la plena responsabilidad de sus destinos, ése fue el pensamiento fundamental del Plan de Ayala.

Luchar por ese pensamiento, haciendo a un lado toda personalidad y egoísmo, luchar sin claudicaciones, sin compromisos, sin desvíos; mantener inflexible la demanda, rígidos los principios, ésa fue la conducta del general Zapata.

La plena justificación del Plan de Ayala se tiene hoy, pasados muchos años de su promulgación, después de la lucha armada, cuando por la redistribución de la tierra, estamos viendo la etapa agraria nacional.

PRIMEROS PASOS BAJO LA BANDERA DEL AGRARISMO (FRAGMENTO)

EL GENERAL ZAPATA DA A CONOCER SU ACTITUD

Enarbolando ya como bandera revolucionaria el Plan de Ayala, el caudillo suriano se lanzó a la lucha en contra del gobierno de Madero.

Con el señor Gonzalo Vázquez Ortiz,¹ correo de confianza del general Zapata, remitió notas a los representantes de naciones extranjeras, dándoles a conocer el Plan, del que nos envió un ejemplar con la siguiente carta, en la que se ve el estado de su ánimo, con toda claridad. Dice así el interesante documento:

Campamento en Morelos, 6 de diciembre de 1911.

Sr. teniente coronel Gildardo Magaña
México, D. F.

Estimado amigo:

Tengo el gusto de enviarle, adjunto a la presente, el Plan de la Villa de Ayala que nos servirá de bandera en la lucha contra el nuevo dictador Madero.

¹ Gonzalo Vázquez Ortiz (¿?-1945). Militar. En 1911, ingresó a la filas maderistas comandadas por Torres Burgos. Participó en el sitio de Cuautla. Fue quien llevó el Plan de Ayala a Gildardo Magaña a la ciudad de México y a Pascual Orozco a Chihuahua, así como a la prensa de la capital del país. Sirvió como enlace entre los generales de Zapata y los hermanos Vázquez Gómez. En 1913, combatió las fuerzas huertistas.

Por lo tanto, suspenda usted ya toda gestión con el madero y procure que se imprima dicho importante documento y darlo a conocer a todo el mundo.

Por su lectura, verá usted que mis hombres y yo estamos dispuestos a continuar la obra que Madero castró en Ciudad Juárez y que no transaremos con nada ni con nadie, sino hasta ver consolidada la obra de la Revolución que es nuestro más ferviente anhelo.

Nada nos importa que la prensa mercenaria nos llame “bandidos” y nos colme de oprobios; igual pasó con Madero cuando se le creyó revolucionario; pero apenas se puso al lado de los poderosos y al servicio de sus intereses, han dejado de llamarle “bandido” para elogiarlo.

Fuimos prudentes hasta lo increíble. Se nos pidió primero que licenciáramos nuestras tropas y así lo hicimos. Después *diz que* de triunfante la Revolución, el hipócrita de De la Barra, manejado por los hacendados caciques de este Estado, mandó al asesino Blanquet y al falso Huerta, con el pretexto de mantener el orden en el Estado, cometiendo actos que la misma opinión pública reprobó, protestando en la ciudad de México, por medio de una imponente manifestación que llegó hasta la mansión del presidente más maquiavélico que ha tenido la Nación. Y al mismo Madero le consta la traición que se pretendió hacernos estando él en Cuautla y cuando ya se había principiado el licenciamiento de las fuerzas que aún nos quedaban armadas, acto que tuvimos que suspender precisamente por la conducta de Huerta, al intentar atraparnos como se atrapa a un ratón. Después, en Chinameca, el día 1º de septiembre último, se me tendió torpe celada por los “colorados” de Federico Morales con éste a la cabeza, de acuerdo con el administrador, y, para colmo de todas las infamias, se impuso como gobernador de este sufrido Estado al tráfuga Ambrosio Figueroa, irreconciliable enemigo de este pueblo y uno de los primeros traidores que tuvo la Revolución. Por último, en la

Villa, mientras estábamos en conferencias de paz con Robles Domínguez enviado por Madero, se hace nuevo intento de coparme.

Si no hay honradez, ni sinceridad, ni el firme propósito de cumplir con las promesas de la Revolución; si teniendo aún algunos hombres armados que a nadie perjudicaban se pretendió asesinar me, tratando de acabar por este medio con el grupo que ha tenido la osadía de pedir que se devuelvan las tierras que les han sido usurpadas; si las cárceles de la República están atestadas de revolucionarios dignos y viriles porque han tenido el gesto de hombres de protestar por la claudicación de Madero, ¿cómo voy a tener fe en sus promesas? ¿Cómo voy a ser tan cándido para entregarme a que se me sacrifique para satisfacción de los enemigos de la Revolución? ¿No hablan elocuentemente Abraham Martínez, preso por orden de De la Barra y, con aprobación de Madero, por el delito de haber capturado a unos porfiristas que pretendían atentar contra la vida del entonces Jefe de la Revolución? ¿Y Cándido Navarro y tantos otros que injustamente están recluidos como unos criminales en las mazmorras metropolitanas? ¿A esto se le llama revolución triunfante?

Yo, como no soy político, no entiendo de esos triunfos a medias; de esos triunfos en que los derrotados son los que ganan; de esos triunfos en que, como en mi caso, se me ofrece, se me exige, *diz que* después de triunfante la revolución, salga no sólo de mi Estado, sino también de mi Patria...

Yo estoy resuelto a luchar contra todo y contra todos sin más baluarte que la confianza, el cariño y el apoyo de mi pueblo.

Así hágalo saber a todos; y a don Gustavo dígame, en contestación a lo que de mí opinó, que a Emiliano Zapata no se le compra con oro. A los compañeros que están presos, víctimas de la ingratitud de Madero, dígame que no tengan cuidado, que todavía aquí hay hombres que tienen vergüenza y que no pierdo la esperanza de ir a ponerlos en libertad.

Mucho le recomiendo lo de Abraham Martínez y la rápida salida de Gonzalo [Vázquez Ortiz] al norte. Tan luego como ambas cosas se arreglen, le estimaré se dé una vuelta por acá por tener asunto que tratar con usted.

Espero sus prontas nuevas y me repito su Afmo. amigo que lo aprecia.

Emiliano Zapata.

CÓMO PUBLICÓ LA PRENSA EL PLAN DE AYALA

Ninguno de los periódicos metropolitanos quiso, en aquellos días, dar a luz el documento rebelde y de un radicalismo que, en aquel entonces, causaba efectos de un peligroso explosivo.

Don Enrique M. Bonilla, redactor de *El Diario del Hogar*, en una entrevista con el presidente Madero, se lo mostró diciéndole:

—Mire usted, señor, el famoso Plan de Ayala que ha proclamado Zapata, desconociendo a su gobierno; ¿no cree usted que debemos publicarlo?

La lectura del documento produjo al presidente una impresión desagradable y dirigiéndose a Bonilla, le dijo:

—Sí, publíquelo para que todos conozcan a ese loco de Zapata.

Y así fue cómo, con autorización de Madero, se dio a conocer el Plan de Ayala, publicado en *El Diario del Hogar* el 15 de diciembre de 1911.

La demanda que tuvo la edición de dicho periódico ese día fue enorme, y no obstante el doble tiro que con tal motivo se hizo, su director tuvo que ordenar otro extraordinario para satisfacer los pedidos que, días después, llegaron de todas partes de la República.

Don Enrique M. Bonilla se incorporó, años más tarde, a las filas surianas.

CONSEJO EDITORIAL

Dip. José Enrique Doger Guerrero

Presidente

Dip. Eligio Cuitláhuac González Fariás

Suplente

Grupo Parlamentario del PRI

Dip. Juan Pablo Adame Alemán

Titular

Grupo Parlamentario del PAN

Dip. Tomás Brito Lara

Titular

Grupo Parlamentario del PRD

Dip. Ricardo Astudillo Suárez

Titular

Dip. Laura Ximena Martel Cantú

Suplente

Grupo Parlamentario del PVEM

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez

Titular

Dip. Ricardo Cantú Garza

Suplente

Grupo Parlamentario del PT

Dip. Luis Antonio González Roldán

Titular

Dip. José Angelino Caamal Mena

Suplente

Grupo Parlamentario de Nueva
Alianza

Dip. José Francisco Coronato Rodríguez

Titular

Dip. Francisco Alfonso Durazo Montaña

Suplente

Grupo Parlamentario de Movimiento
Ciudadano

Mtro. Mauricio Farah Gebara

Secretario General

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas

Secretario de Servicios Parlamentarios

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria

Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias

Centro de Documentación, Información y Análisis

Édgar Piedragil Galván

Secretario Técnico del Consejo Editorial

Emiliano Zapata
y el agrarismo en México
(Selección)

DE GILDARDO MAGAÑA
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EN LOS TALLERES DE OFFSET REBOSÁN,
EN LA CIUDAD DE MÉXICO,
EN DICIEMBRE DE 2014.
EL TIRO CONSTA DE 4000 EJEMPLARES

La colección Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano que presenta el Consejo Editorial de la H. Cámara de Diputados, LXII Legislatura, pretende mostrar, por medio de la pluma de significativos escritores, periodistas, historiadores y pensadores, en distintas etapas de la historia nacional, las ideas y expresiones que cimentaron y enriquecieron nuestra norma jurídica a favor del bien colectivo.

Tras la Independencia, la organización del joven país requirió de una intensa labor legislativa para reconocer que la soberanía reside en la Nación. Esta lucha se prolongó hasta la consolidación como República gracias a las Leyes de Reforma, las cuales constituyeron la revolución cultural más trascendente del siglo XIX mexicano, además de ser uno de los más notables antecedentes de los estatutos que actualmente rigen el Estado.

De esta manera, la colección Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano rescata una visión distinta de nuestro fuero y difunde los principios de libertad, integridad y democracia del pensamiento legislativo y político mexicano.



LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS



CONSEJO EDITORIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO
LEGISLATIVO Y POLÍTICO MEXICANO